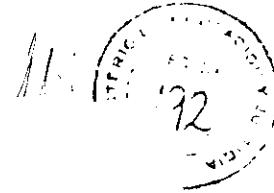




RESOLUCION N° 3208

"Bicentenario del n.º 100º del General  
Martín José de Güemes  
1785 - febrero - 1985"



Ministerio de Educación y Justicia

Expediente N° 16858/85

BUENOS AIRES, - 3 DIC. 1985

VISTO las presentes actuaciones por las que las autoridades del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "GOETHE" (A-555) de esta Ciudad solicitan la aprobación del plan de estudios que con carácter experimental fue autorizado por Resolución Ministerial N° 3907/63 (Decreto N° 4043) referente al plan Bachillerato en Ciencias y Letras, y

CONSIDERANDO:

Que el plan reajustado se encuadra en las prescripciones del Decreto N° 940/72.

Que la enseñanza de las lenguas vivas tienen por objeto no sólo la práctica de una lengua extranjera sino especialmente el interés educativo de las correspondientes culturas.

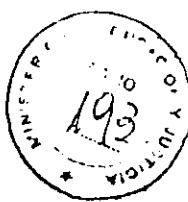
Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N° 2745/80;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Plan Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades que como Anexo I forma parte de la presente Resolución en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "GOETHE" (A-555) de esta Ciudad, a partir del curso lec-

*OM*  
*JM*  
*HH*



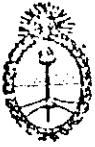
Ministerio de Educación y Justicia

Ref. Expediente N° 16858/85

tivo 1986.

ARTICULO 2º.- Regístrese y pase a la SUPERINTENDECIA NACIONAL  
DE LA ENSEÑANZA PRIVADA a sus efectos.-

*DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU*  
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA



A N E X O

1. Identificación del Plan de estudios.

1.1. Denominación: Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades.

1.2. Nivel: Medio

1.3. Modalidad: Bachillerato Nacional Bilingüe (Castellano - Alemán).

1.4. Especialidad: En Ciencias y Humanidades.

1.5. Duración del plan de estudios: Seis (6) años.

1.6. Ciclos: Básico - 4 años.

De orientación - 2 años.

1.7. Título que otorga: Bachiller Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades. (Castellano y Alemán). Orientación Científica y Orientación Humanística.

1.8. Condiciones de ingreso:

- Sexto grado del nivel primario aprobado.

- Prueba de nivel de Idioma alemán, aprobada.

1.9. Competencia del título: Habilita para el ingreso en las universidades y carreras de nivel terciario.

Dadas las características del plan, el egresado poseerá habilidades, aptitudes y destrezas que le permitirán incorporarse en diferentes áreas de demanda ocupacional.

*[Handwritten signatures and initials]*



Ministerio de Educación y Justicia

afines con la orientación Científica o Humanística elegida.

## 2. Caracterización del egresado.

Al término de sus estudios se espera que el egresado manifieste en el:

## 2.1. Aspecto personal

2.1.1. Equilibrio espiritual, emocional y físico con miras a su desarrollo integral.

2.1.2. Conocimiento de sí mismo que le permita asumir sus posibilidades y limitaciones.

### 2.1.3. Respeto por los valores objetivos y trascendentales.

## 2.1.4. Actuación responsable de acuerdo con los principios éticos.

2.1.5. Dominio de las habilidades del pensamiento reflexivo y capacidad de resolución frente a situaciones problemáticas.

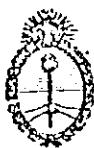
### 2.1.6. Sensibilidad para apreciar las manifestaciones de la cultura.

#### 2.1.7. Espíritu de iniciativa, innovación y creatividad.

2.1.8. Actitudes que lo conduzcan a una vida armoniosa y en paz.

## 2.1.9. Decisión vocacional que posibilite su realización personal.

RE  
d  
J  
A  
S



## Ministerio de Educación y Justicia

### 2.2. Aspecto social.

- 2.2.1. Valorización de la familia como núcleo fundamental de la sociedad.
- 2.2.2. Valorización de los idiomas como medio de comunicación y acercamiento humano y cultural.
- 2.2.3. Ejercicio de la convivencia democrática.
- 2.2.4. Actitudes de cooperación y solidaridad.
- 2.2.5. Aprecio por los valores y tradiciones de las nacionalidades argentina y alemana.

### 2.3. Aspecto vocacional.

- 2.3.1. Interés por la búsqueda de la verdad basado en un pensamiento crítico reflexivo.
- 2.3.2. Poseer conocimientos sólidos y una metodología de estudio.
- 2.3.3. Interés por la investigación científica.
- 2.3.4. Habilidad en el manejo del instrumental moderno acorde con las exigencias de la tecnología actual.
- 2.3.5. Dominio de los idiomas castellano y alemán, y apertura a otras lenguas.
- 2.3.6. Posesión de una cultura humanística que lo ubique en la problemática de nuestro país y le brinde una apertura al mundo, que favorezca el entendimiento internacional.
- 2.3.7. Actitudes de perfeccionamiento y actualización.
- 2.3.8. Actitudes que denoten adhesión a principios ético-profesionales.



## Ministerio de Educación y Justicia

### 3. Objetivos del Plan de Estudios

- Ofrecer situaciones de enseñanza - aprendizaje que permitan:
- 3.1. Formar integralmente al educando en la dimensión espiritual, intelectual y física.
  - 3.2. Favorecer el desarrollo de estructuras mentales flexibles que posibiliten la incorporación de los valores universales con criterio propio.
  - 3.3. Formar una escala axiológica personal que respete los ideales de vida de nuestra sociedad.
  - 3.4. Refirmar el respeto por los valores propios de las culturas argentina y alemana.
  - 3.5. Estimular la maduración de intereses de naturaleza social, recreativa e intelectual.
  - 3.6. Promover el autoaprendizaje a través de una metodología de estudio adecuada.
  - 3.7. Desarrollar la capacidad lingüística de expresión y comunicación para afianzar el dominio de los idiomas castellano y alemán, y favorecer la incorporación de idiomas extranjeros.
  - 3.8. Sistematizar experiencias por medio de los contenidos de las orientaciones humanística y científica, que favorezcan el logro de una cosmovisión coherente y capaciten para una actuación eficiente en la realidad futura en la que se desempeñen.
- Ver*
-



## Ministerio de Educación y Justicia

- 3.9. Estimular las aptitudes creadoras e incorporar criterios válidos de apreciación de las artes.
- 3.10. Promover hábitos y formas de conducta que conduzcan al logro de un normal desarrollo psicofísico y perfeccionar aptitudes y actitudes deportivas y de recreación.
- 3.11. Promover la participación dentro de la comunidad educativa y social.
- 3.12. Orientar, a través de la experiencia, el descubrimiento de la vocación personal.
- 3.13. Valorar la educación permanente como medio para alcanzar el perfeccionamiento personal.

### 4. Estructura del Plan.

El plan de estudios está integrado por dos ciclos.

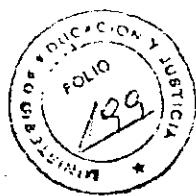
- ciclo básico.
- ciclo de orientación.

#### 4.1. Caracterización de los ciclos.

##### 4.1.1. Ciclo básico:

El ciclo básico abarca los cuatro primeros años del plan de estudios y se caracteriza por permitir el acceso a primer año del nivel secundario a partir de sexto grado aprobado del nivel primario. Esto favorece la articulación entre ambos niveles y permite a su vez una formación más completa y sólida a lo largo de los cuatro años que dura el ciclo.

El ciclo básico, mediante adecuado seguimiento y obser-



## Ministerio de Educación y Justicia

vación del alumno, tiende a favorecer las elecciones responsables correspondientes al Ciclo de Orientación.

Integran el ciclo asignaturas dictadas en idioma castellano y en idioma alemán, lo que posibilita un enriquecimiento desde el punto de vista cultural y permite afianzar el dominio de ambos idiomas.

### 4.1.2. Ciclo de orientación:

El ciclo de orientación abarca los dos últimos años del plan de estudios y comprende las orientaciones científica y humanística, lo que le permite al alumno optar, de acuerdo con sus intereses, necesidades y vocación.

Las orientaciones propuestas en el Plan de Estudios tienen como objetivo conducir al alumno hacia su formación integral y especializada; con este fin las asignaturas que las componen se estructuran de la manera siguiente:

- Asignaturas comunes a ambas orientaciones que conducen a la formación básica del alumno.
- Asignaturas comunes que, condicionada de horas cátedra según la orientación, establecen la especialización respectiva.
- Asignaturas específicas de cada orientación.
- Asignaturas optativas en la orientación científica.



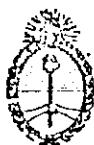
## Ministerio de Educación y Justicia

### 4.1.2.1. Asignaturas comunes a ambas orientaciones con igual cantidad de horas.

	5º año	6º año
	ambas orientaciones	h o r a s
Literatura	4	4
Alemán	5	5
Historia	2	2
Instrucción Cívica	2	2
Geografía	-	2
Educación Física	3	3

### 4.1.2.2. Asignaturas comunes a ambas orientaciones con diferencia de horas según la especialidad.

	orientación humanística		orientación científica	
	5º año	6º año	5º año	6º año
	h o r a s	h o r a s	h o r a s	h o r a s
Matemática	3	3	5	5
Biología	3	2	4	2
Física	2	2	4	4
Química	2	2	4	4
Inglés	4	4	3	3
Historia en alemán	3	3	2	2
Filosofía	3	-	2	-
Psicología	-	3	-	2



## Ministerio de Educación y Justicia

### 4.1.2.3. Asignaturas específicas de ambas orientaciones y asignaturas optativas de la orientación científica.

	orientación humanística		orientación científica	
	5º año	6º año	5º año	6º año
	h o r a s		h o r a s	
Francés	4	4	-	-
Computación	-	-	2	2
Plástica e historia del arte	2	2	3 (x)	3 (x)
Música	2	2	3 (x)	3 (x)

(x) Asignaturas optativas.

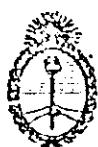
- La orientación científica presenta asignaturas optativas en el área de formación estética, las que permiten al alumno desarrollarse de acuerdo con sus posibilidades de intereses a través de la siguiente opción: en 5º año Música (3h) o Plástica e Historia del Arte (3h) y en 6º año Música (3h) o Plástica e Historia del Arte (3h).
- El alumno cursará una de las asignaturas optativas en 5º año y en 6º año (orientación científica).

### 5. Objetivos generales de los ciclos.

#### 5.1. Objetivos del ciclo básico.

Al término del Ciclo Básico se espera que el alumno logre:

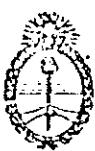
Y/13



## Ministerio de Educación y Justicia

- 5.1.1. Afianzar el desarrollo del pensamiento lógico formal.
- 5.1.2. Asumir responsabilidades propias de su etapa evolutiva.
- 5.1.3. Estructurar los aprendizajes acordes con el nivel evolutivo y su propia capacidad.
- 5.1.4. Aprender a pensar y a estudiar por medio de una metodología adecuada.
- 5.1.5. Relacionar los conocimientos con un criterio flexible y globalizador.
- 5.1.6. Instrumentar habilidades que le permitan resolver situaciones problemáticas.
- 5.1.7. Estimular y desarrollar la capacidad de creación e iniciativa para la realización personal.
- 5.1.8. Participar de manera efectiva en las actividades grupales.
- 5.1.9. Cultivar ideales y actitudes que fundamenten sus decisiones.
- 5.1.10. Orientar la formación correcta de una moral autónoma.
- 5.1.11. Afianzar su seguridad personal y desarrollar actitudes positivas hacia los otros.
- 5.1.12. Afianzar actitudes y habilidades que favorezcan la comunicación.
- 5.1.13. Afirmar el dominio del idioma nacional.
- 5.1.14. Desarrollar el conocimiento del idioma alemán e iniciar el aprendizaje del inglés.
- 5.1.15. Acrecentar los conocimientos y las habilidades que lo introduzcan en el mundo de las ciencias y las distintas áreas culturales.
- 5.1.16. Estimular la identificación con la nacionalidad argentina.

W  
✓  
X/13



## Ministerio de Educación y Justicia

- 5.1.17. Afianzar el conocimiento y la comprensión de la cultura alemana.
- 5.1.18. Fomentar los valores democráticos.
- 5.1.19. Respetar los valores que posibiliten actitudes éticas.
- 5.1.20. Utilizar las técnicas de experimentación y observación científicas.
- 5.1.21. Consolidar hábitos relativos al cuidado de la salud.
- 5.1.22. Favorecer el desarrollo del sentido estético.
- 5.1.23. Evidenciar dominio psicomotriz.
- 5.1.24. Promover el desarrollo de sus aptitudes personales para favorecer una orientación adecuada.

### 5.2. Objetivos del ciclo de orientación.

Al término del Ciclo de Orientación se espera que el alumno logre:

- 5.2.1. Afianzar el pensamiento crítico y creativo.
- 5.2.2. Afianzar el equilibrio personal y su integración en la sociedad.
- 5.2.3. Evidenciar una actitud crítica y constructiva frente a la realidad.
- 5.2.4. Fundamentar sus decisiones con un criterio objetivo en el orden individual y social.
- 5.2.5. Organizar los conocimientos adquiridos según una estructura dinámica.
- 5.2.6. Desarrollar el autoaprendizaje.
- 5.2.7. Completar la formación personal y socio-cultural en las distintas áreas.
- 5.2.8. Perfeccionar el dominio de los idiomas castellano y alemán.
- 5.2.9. Desarrollar el conocimiento de los idiomas inglés y francés.
- 5.2.10. Desarrollar actitudes que favorezcan la comunicación humana.



204  
ESTADÍSTICA  
ESTADÍSTICA

## Ministerio de Educación y Justicia

- 5.2.11. Instrumentar los conocimientos propios de la orientación humanística y científica.
- 5.2.12. Afianzar su compromiso con la realidad nacional.
- 5.2.13. Promover actitudes democráticas y participación en las actividades grupales.
- 5.2.14. Consolidar actitudes éticas fundamentadas en una moral autónoma.
- 5.2.15. Adquirir habilidad en la aplicación del método propio de las ciencias.
- 5.2.16. Evidenciar actitudes positivas ante el cuidado de la salud.
- 5.2.17. Afianzar la apreciación objetiva de las obras de arte según criterios estéticos.
- 5.2.18. Manifestar dominio psico-físico.
- 5.2.19. Demostrar actitudes que manifiesten su autorrealización y decisiones vocacionales.
- 5.2.20. Capacitar para la continuación de estudios terciarios y universitarios.
- 5.2.21. Evidenciar aptitudes referidas a los campos de las Ciencias y Humanidades que le permitan la aplicación operativa en los correspondientes sectores laborales.

### 6. Organización curricular.

El currículo se organiza con las siguientes áreas programáticas:

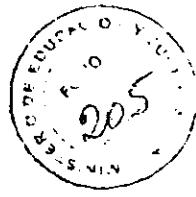
#### 6.1. Área de Formación Lingüística:

Castellano y Literatura

Alemán

Inglés

Francés



## Ministerio de Educación y Justicia

### 6.2. Área de Formación Humanística.

Historia

Historia en Alemán

Educación Cívica

Instrucción Cívica.

Geografía

Geografía en Alemán

Lógica

Filosofía

Psicología

### 6.3. Área de Formación Científica.

Matemática

Biología

Física

Química

Contabilidad Práctica

Computación

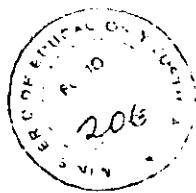
### 6.4. Área de Formación Estética.

Plástica e Historia del Arte

Música

### 6.5. Área de Formación Física.

Educación Física



## Ministerio de Educación y Justicia

Área de Formación Humanística	
Materias	Cursos
Historia	1º a 6º
Historia en Alemán	4º a 6º
Geografía	1º, 2º, 3º 4º y 6º
Geografía en Alemán	1º a 3º
Educación Cívica	2º y 3º
Instrucción Cívica	5º y 6º
Lógica	4º
Filosofía	5º
Psicología	5º

Área de Formación Estética	
Materias	Cursos
Plástica e Historia del Arte	1º a 6º
Música	1º a 6º

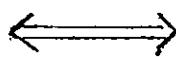


Áreas  
del Plan de  
Estudios



Área de Formación Científica	
Materias	Cursos
Matemática	1º a 6º
Biología	1º a 6º
Física	3º a 6º
Química	4º a 6º
Contabilidad Práctica	4º
Computación	3º y 4º 5º y 6º Or. Cien.

Área de Formación Lingüística	
Materias	Cursos
Castellano y Literatura	1º a 6º
Alemán	1º a 6º
Inglés	1º a 6º
Francés	5º y 6º Or. Humanist.



Área de Formación Física	
Materias	Cursos
Educación Física	1º a 6º



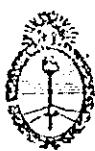
## Ministerio de Educación y Justicia

### 7. Objetivos de las Áreas.

#### 7.1. Área de formación lingüística.

Que el alumno, a través del Área de formación lingüística:

- 7.1.1. Aprecie la lengua como valor cultural.
- 7.1.2. Valore el lenguaje como instrumento de comunicación y de expresión humanas.
- 7.1.3. Afiance el dominio del idioma castellano.
- 7.1.4. Afiance los conocimientos del idioma alemán.
- 7.1.5. Adquiera los conocimientos de los idiomas inglés y francés.
- 7.1.6. Comprenda los conceptos básicos e instrumentales de la gramática.
- 7.1.7. Adquiera habilidad en el análisis sintáctico-semántico-morfológico.
- 7.1.8. Aplique las normas de corrección lingüísticas.
- 7.1.9. Manifieste dominio en la correcta pronunciación de los idiomas que comprende el área.
- 7.1.10. Enriquezca su vocabulario activo y pasivo.
- 7.1.11. Manifieste criterio en la selección y jerarquización de las informaciones recibidas por los medios de comunicación.
- 7.1.12. Descubra los mensajes implícitos en toda comunicación lingüística y literaria.
- 7.1.13. Adquiera habilidad en la lectura comprensiva y en el análisis e interpretación de textos.
- 7.1.14. Adquiera el hábito de la lectura como posibilidad de sistematizar las informaciones.
- 7.1.15. Aprecie el valor estético de la obra literaria.
- 7.1.16. Adquiera interés y goce estético por la lectura recreativo-literaria.
- 7.1.17. Descubra las formas poéticas del lenguaje oral y escrito.



## Ministerio de Educación y Justicia

7.1.18. Adquiera una actitud crítica y objetiva ante las manifestaciones de la literatura.

7.1.19. Adquiera habilidad para organizar lógicamente los discursos informativos orales y escritos.

7.1.20. Manifieste su creatividad mediante el discurso expresivo.

7.1.21. Descubra la posibilidad del buen uso del tiempo libre a través de la literatura.

### 7.2. Objetivos del área de formación humanística.

Que el alumno a través del área de formación humanística:

7.2.1. Desarrolle juicio crítico y criterios fundamentados de opinión.

7.2.2. Relacione los conocimientos de las asignaturas que integran el área.

7.2.3. Interrelacione los valores de la cultura nacional con los valores de la cultura alemana.

7.2.4. Adquiera una cosmovisión integral que le permita interpretar los procesos históricos vividos por las comunidades a través del tiempo.

7.2.5. Comprenda los procesos históricos dentro del contexto americano y universal.

7.2.6. Manifieste respeto por nuestro pasado histórico.

7.2.7. Valore la cultura nacional.

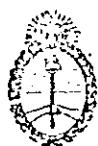
7.2.8. Adquiera actitudes positivas respecto de la convivencia internacional.

7.2.9. Asuma actitudes conscientes y responsables frente a las problemáticas socio-culturales.

7.2.10. Desarrolle actitudes de respeto para con las otras naciones.

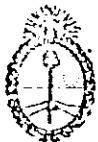
7.2.11. Adquiera conocimientos sobre el medio local, regional, nacional y mundial.

*✓  
✓/✓  
✓/✓*



## Ministerio de Educación y Justicia

- 7.2.12. Adquiera una actitud positiva hacia la defensa de la Soberanía Nacional Argentina.
  - 7.2.13. Valore los recursos naturales del país y del mundo y la importancia de su utilización racional.
  - 7.2.14. Comprenda el papel protagónico que el hombre desempeña en el medio geográfico.
  - 7.2.15. Comprenda la realidad social como un proceso complejo y dinámico.
  - 7.2.16. Valore la importancia de la familia en la estructura social.
  - 7.2.17. Desarrolle actitudes positivas de integración en la sociedad, afianzando el sentido de pertenencia a la comunidad local y nacional.
  - 7.2.18. Manifieste interés por una participación responsable en la comunidad de la que forma parte.
  - 7.2.19. Desarrolle actitudes de cooperación y convivencia democrática.
  - 7.2.20. Adquiera actitudes de respeto y solidaridad social.
  - 7.2.21. Reconozca en la Constitución Nacional los fundamentos de las instituciones argentinas.
  - 7.2.22. Adquiera una actitud de interés y compromiso ante los derechos y deberes como ciudadano.
  - 7.2.23. Se ejercite sistemáticamente en la reflexión sobre los problemas fundamentales de la filosofía.
  - 7.2.24. Adopte actitudes críticas y fundadas para el análisis de los datos, métodos y conclusiones del conocimiento.
  - 7.2.25. Valore la singularidad y dignidad de la persona humana.
  - 7.2.26. Conozca las características de la personalidad como síntesis integradora.
- (Handwritten signature/initials: X/AB)*



## Ministerio de Educación y Justicia

- 7.2.27. Comprenda la dinámica de las conductas propias y la de los otros.
- 7.2.28. Reconozca la importancia de la lógica como instrumento de análisis en las teorizaciones de la ciencia y de la filosofía.
- 7.2.29. Manifieste interés por la investigación social.
- 7.2.30. Desarrolle actitudes de colaboración y responsabilidad en el trabajo grupal.
- 7.2.31. Adquiera dominio en el uso de técnicas específicas de estudio y análisis bibliográfico.
- 7.2.32. Manifieste interés por el uso de bibliografía actualizada.

### 7.3. Objetivos del área de formación científica:

Que el alumno, a través del área de formación científica:

- 7.3.1. Desarrolle el pensamiento reflexivo y el juicio crítico.
- 7.3.2. Valore los adelantos actuales de la ciencia como resultado de un proceso continuo al que han contribuido todas las generaciones humanas.
- 7.3.3. Valore los avances científicos y tecnológicos como aportes positivos para el mejoramiento de la vida del hombre.
- 7.3.4. Manifieste interés por la investigación científica,
- 7.3.5. Adquiera habilidad en la aplicación del método científico.
- 7.3.6. Descubra la necesidad de una permanente actualización científica.
- 7.3.7. Profundice los conocimientos propios de las ciencias que abarca el área.
- 7.3.8. Desarrolle las operaciones hipotético-deductivas propias del pensamiento formal.



## Ministerio de Educación y Justicia

- 7.3.9. Adquiera habilidad para emplear con exactitud y claridad el lenguaje científico y sus símbolos.
- 7.3.10. Desarrolle habilidad operacional en el cálculo matemático.
- 7.3.11. Comprenda la importancia de la matemática en el desarrollo científico y tecnológico.
- 7.3.12. Desarrolle la habilidad para el manejo adecuado de la computadora.
- 7.3.13. Reconozca la importancia de la informática para el avance científico.
- 7.3.14. Valore los aportes que la computación brinda a las ciencias.
- 7.3.15. Conozca y distinga los distintos tipos de empresas, asociaciones y sociedades.
- 7.3.16. Adquiera habilidad para el manejo de las transacciones comerciales simples.
- 7.3.17. Descubra las leyes naturales en los fenómenos cotidianos.
- 7.3.18. Desarrolle la capacidad para el análisis de los datos experimentales y la generalización de los resultados obtenidos.
- 7.3.19. Adquiera habilidad en el manejo de instrumental moderno acorde con las exigencias de la tecnología actual.
- 7.3.20. Conozca y comprenda los principios fundamentales de la física.
- 7.3.21. Conozca e interprete los fenómenos químicos.
- 7.3.22. Valore los aportes de la química en la vida del hombre.
- 7.3.23. Conozca los principios que permiten una interpretación científica de la naturaleza y sus fenómenos.
- 7.3.24. Manifieste objetividad en las observaciones de la naturaleza.
- 7.3.25. Manifieste interés por conocer el mundo biológico y asuma actitudes de amor y respeto por la naturaleza.



## Ministerio de Educación y Justicia

- 7.3.26. Descubra la importancia de preservar el equilibrio ecológico.
- 7.3.27. Adquiera conocimientos actualizados sobre las medidas de prevención en el cuidado y conservación de la salud individual y social.
- 7.3.28. Relacione los conocimientos de las asignaturas propias del área.
- 7.3.29. Desarrolle la habilidad manual.
- 7.3.30. Manifieste solidaridad, cooperación y responsabilidad en las tareas grupales.

### 7.4. Objetivos del área de formación estética.

Que el alumno a través del área de formación estética:

- 7.4.1. Desarrolle su sensibilidad y capacidad estética, expresiva y creadora.
- 7.4.2. Aprecie las manifestaciones artísticas con criterio estético.
- 7.4.3. Adquiera capacidad para interpretar las manifestaciones de las diferentes épocas históricas.
- 7.4.4. Descubra nuevos medios expresivos que estimulen su capacidad imaginativa.
- 7.4.5. Adquiera destreza en la utilización de las diversas técnicas y formas de trabajo de la plástica para expresar sus vivencias.
- 7.4.6. Se exprese creativamente utilizando materiales no tradicionales con valor estético.
- 7.4.7. Conozca los fundamentos de la lectura y escritura musical.
- 7.4.8. Adquiera destrezas vocales e instrumentales.
- 7.4.9. Reconozca las formas musicales más importantes y su estructura.
- 7.4.10. Descubra a través del fenómeno estético nuevas posibilidades de utilización del tiempo libre.

✓  
✓

X/16

100

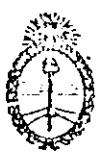


## Ministerio de Educación y Justicia

### 7.5. Objetivos del área de formación física.

Que el alumno a través del área de formación física:

- 7.5.1. Perfeccione la coordinación neuromuscular y la psicomotricidad.
- 7.5.2. Desarrolle sus posibilidades motoras.
- 7.5.3. Descubra las posibilidades expresivas de su cuerpo.
- 7.5.4. Se exprese corporalmente de un modo armónico y personal.
- 7.5.5. Adquiera dominio del cuerpo a través del perfeccionamiento de las cualidades físicas: resistencia, fuerza, flexibilidad, velocidad, equilibrio y destreza.
- 7.5.6. Adquiera dominio en las diversas prácticas deportivas.
- 7.5.7. Desarrolle su formación corporal a través de la gimnasia y el atletismo.
- 7.5.8. Tome conciencia de sus posibilidades de integración en las diversas actividades que promueve el área.
- 7.5.9. Desarrolle el sentido de solidaridad, acepte las reglas de juego y los fallos de árbitros y jueces.
- 7.5.10. Demuestre responsabilidad en la ejecución de actividades individuales y grupales.
- 7.5.11. Asuma actitudes positivas de organización, comunicación y cooperación.
- 7.5.12. Domine sus impulsos fortaleciendo el carácter.
- 7.5.13. Comprenda la importancia de preservar la salud a través del mejoramiento de su condición física.
- 7.5.14. Descubra a través de las actividades físicas y deportivas las distintas posibilidades de utilización del tiempo libre.



## Ministerio de Educación y Justicia

### 8. Distribución horaria de Asignaturas del plan de estudio.

#### 8.1. Distribución horaria de Asignaturas del Ciclo Básico (Global)

Asignaturas	Años	1er. Año	2º Año	3er. Año	4º Año
Castellano y Literatura		5	5	5	4
Alemán		6	6	5	5
Inglés		4	4	4	4
Matemática		5	5	5	5
Computación				2	2
Biología		2	2	2	2
Física				3	3
Química					2
Contabilidad Práctica					2
Geografía		2	2	2	2
Geografía en Alemán		2	2	2	
Historia		3	3	3	2
Historia en Alemán					2
Lógica					2
Educación Cívica			2	2	
Plástica e Historia del Arte		2	2	2	2
Música		2	2	2	2
Educación Física		4	4	4	3



# Ministerio de Educación y Justicia

## 8.1.1. Distribución horaria (por curso)

### 1er. Año

Materias:	Número de horas
Castellano I	5
Alemán I	6
Inglés I	4
Matemática I	5
Biología I	2
Geografía I	2
Geografía en Alemán I	2
Historia I	3
Plástica e Historia del Arte I	2
Música I	2
Educación Física I	4
Total ....	37

### 2º. Año

Materias:	Número de horas
Castellano II	5
Alemán II	6
Inglés II	4
Matemática II	5
Biología II	2
Geografía II	2
Geografía en Alemán II	2
Historia II	3
Educación Cívica I	2
Plástica e Historia del Arte II	2
Música II	2
Educación Física II	4
Total....	39



# Ministerio de Educación y Justicia

<u>3er. Año</u>	Número de horas
Materias	
Castellano III	5
Alemán III	5
Inglés III	4
Matemática III	5
Computación I	2
Biología III	2
Física I	3
Geografía III	2
Geografía en Alemán III	2
Historia III	3
Educación Cívica II	2
Plástica e Historia del Arte III	2
Música III	2
Educación Física III	4
Total ...	43

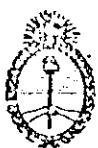
<u>4º Año</u>	Número de horas
Materias	
Literatura I	4
Alemán IV	5
Inglés IV	4
Matemática IV	5
Computación II	2
Biología IV	2
Física II	3
Química I	2
Contabilidad práctica	2
Geografía IV	2
Historia IV	2
Historia en Alemán I	2
Lógica	2
Plástica e Historia del Arte IV	2
Música IV	2
Educación Física IV	3
Total ....	44



*Ministerio de Educación y Justicia*

## 8.2. Distribución horaria de Asignaturas del Ciclo de Orientación:(Global)

Asignaturas	Orientación Científica		Orientación Humanística	
	5º año	6º año	5º año	6º año
Castellano y Literatura	4	4	4	4
Alemán	5	5	5	5
Inglés	3	3	4	4
Francés	-	-	4	4
Matemática	5	5	3	3
Computación	2	2		
Biología	4	2	3	2
Física	4	4	2	2
Química	3	4	2	2
Geografía	-	2	-	2
Historia	3	2	3	2
Historia en Alemán	2	2	3	3
Filosofía	2	-	3	-
Psicología	-	2	-	3
Instrucción Cívica	2	2	2	2
Plástica e Historia del Arte	3	3	2	2
Música			2	2
Educación Física	3	3	3	3



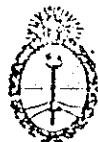
## Ministerio de Educación y Justicia

### 8.2.1. Distribución horaria (por curso)

#### 5º Año

Materias	Orientación Científica Nº. horas	Orientación Humanística Nº. horas
Literatura II	4	4
Alemán V	5	5
Inglés V	3	4
Francés I	-	4
Matemática V	5	3
Computación III	2	-
Biología V	4	3
Física III	4	2
Química II	3	2
Historia V	3	3
Historia en Alemán II	2	3
Filosofía	2	3
Instrucción Cívica I	2	2
Plástica e Historia del Arte V	3 a elección	2
Música V		2
Educación Física V	3	3
<hr/>		
Total ....	45	45

Vel  
F. J. B.



# Ministerio de Educación y Justicia

6º Año

Materias	Orientación Científica Nº. horas	Orientación Humanísitca Nº horas
Literatura III	4	4
Alemán VI	5	5
Inglés VI	3	4
Francés II	-	4
Matemática VI	5	3
Computación IV	2	-
Biología VI	2	2
Física IV	4	2
Química III	4	2
Geografía V	2	2
Historia VI	2	2
Historia en Alemán III	2	3
Psicología	2	3
Instrucción Cívica II	2	2
Plástica e Historia del Arte	3 a elección	2
Música VI		2
Educación Física VI	3	3
Total .....	<hr/> 45	<hr/> 45

*Y/16*



## Ministerio de Educación y Justicia

### 8.3. Desarrollo de las asignaturas en idioma castellano y alemán.

En el contexto del Plan de Estudios, el 50% de las asignaturas se dictará en idioma español. La selección de las asignaturas a dictarse en idioma alemán se realizará anualmente en relación con las experiencias previas de los alumnos. Educación Cívica, Historia y Geografía argentinas se dictarán indefectiblemente en español.

### 9. Objetivos y contenidos mínimos de las asignaturas del Bachillerato Bilingüe en Ciencias y Humanidades.

#### 9.1. Área de formación lingüística.

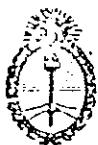
##### 9.1.1. Castellano y Literatura.

###### 9.1.1.1. Castellano I

###### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca la estructura de la oración simple, analizándola según los enfoques sintáctico, semántico y morfológico.
- Aprenda a expresarse en forma oral y escrita con propiedad y corrección normativa.
- Conozca la estructura interna de la lengua.
- Conozca los diferentes géneros literarios.
- Conozca la relación de los recursos técnicos con el contenido del texto literario.
- Aprecie los valores propios de la literatura.



## Ministerio de Educación y Justicia

### Contenidos mínimos.

#### Estudio sistemático de la lengua:

- Estructura de la oración simple.
- Clases de oraciones por la actitud del hablante.
- Oración bimembre y unimembre.
- Construcciones sustantivas; preposición y conjunción.
- Accidentes nominales.
- El verbo.
- Construcción adjetiva.
- El adverbio.
- Normativa. Ortografía.

#### Estudio sistemático del discurso:

- Análisis e interpretación de textos narrativos, líricos y dramáticos.

#### Expresión oral y escrita:

- La narración.
- La descripción.

### 9.1.1.2. Castellano II

#### Objetivos.

##### Orientar al alumno para que:

- Conozca la estructura de la oración simple y compuesta, afianzando el análisis sintáctico, morfológico y semántico.
- Adquiera habilidad en la conjugación y uso de los verbos regulares e irregulares.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Se capacite en la expresión oral y escrita, con propiedad y corrección.
- Relacione los distintos recursos técnicos a partir de textos literarios.
- Adquiera habilidad en el manejo de recursos bibliográficos.
- Desarrolle un espíritu crítico y autocrítico.

Contenidos mínimos.

Estudio sistemático de la lengua:

- Oración coordinada.
- Subordinación sustantiva y adjetiva.
- Pronombres.
- La interjección.
- Clasificación morfológica y sintáctica de los verbos.
- Verbos irregulares.
- Normativa.

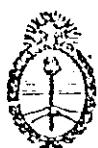
Estudio sistemático del discurso:

- Caracterización mínima de los géneros literarios.
- Análisis e interpretación de textos narrativos, líricos y dramáticos.

Expresión oral y escrita:

- La narración.
- La descripción.
- El diálogo.

LE  
9  
S  
H  
10



## Ministerio de Educación y Justicia

### 9.1.1.3. Castellano III

#### Objetivos.

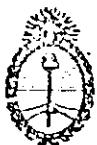
Orientar al alumno para que:

- Identifique y utilice correctamente los componentes morfológicos, sintácticos y semánticos de la lengua.
- Aplique las técnicas de la composición oral y escrita.
- Adquiera habilidad para confeccionar esquemas de contenido, cuadros sinópticos y comparativos.
- Se capacite en la distinción de los contenidos y las formas expresivas de las obras de los géneros narrativo, lírico y dramático.
- Valore la literatura como expresión artística.
- Relacione la literatura con otras formas de expresión artística.

#### Contenidos mínimos.

##### Estudio sistemático de la lengua:

- Historia de la lengua castellana.
- El castellano en la Argentina.
- Proposiciones adverbiales circunstanciales y modificadoras del núcleo oracional.
- Pronombres reflexivos.
- Verbos irregulares.
- Voz Pasiva.



## Ministerio de Educación y Justicia

-Oraciones impersonales.

-Formación de palabras.

-Normativa ortográfica.

Estudio sistemático del discurso:

-Análisis e interpretación de textos: narrativa, lírica, dramática y ensayo.

-Métrica, versificación y figuras retóricas.

La expresión oral y escrita:

- Narración.

- Descripción.

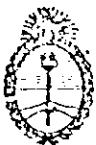
- Diálogo.

### 9.1.1.4. Literatura I

#### Objetivos

Orientar al alumno para que:

- Conozca las tendencias generales de la literatura y sus temáticas específicas en los contextos culturales propios.
- Conozca las clasificaciones de los géneros literarios y las técnicas de análisis correspondientes a cada uno.
- Determine en los textos literarios las tendencias, períodos cronológicos y escuelas a las que pertenece.
- Descubra la correspondencia entre la forma y el contenido de la obra literaria.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Se capacite para el análisis, interpretación y crítica de los textos.
- Valore los textos literarios como manifestación estética y cultural.

### Contenidos mínimos:

Caracterización de los períodos y tendencias de la literatura:

- Clasicismo, Edad Media, Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo, Naturalismo, Simbolismo, Parnasianismo, Surrealismo, Vanguardias.
- Las expresiones literarias de cada período y tendencia.
- Los autores y los textos más representativos de cada período y tendencia.

### Los géneros literarios:

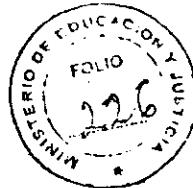
- Clasificaciones.
- Estudio particular de cada género literario. Aspectos técnicos. Niveles de análisis.

#### 9.1.1.5. Literatura II

##### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca las distintas épocas, autores y obras de la literatura española.
- Relacione, comparando, los distintos períodos de la literatura.



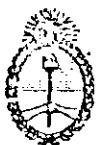
## Ministerio de Educación y Justicia

- Afiance una metodología de análisis, interpretación y crítica de las obras literarias.
- Afirme su libertad personal a través de un juicio propio y objetivo.
- Aprecie los valores intelectuales, estéticos y éticos.
- Se interese por la expresión literaria con criterio selectivo.

### Contenidos mínimos:

Caracterización de los períodos y tendencias de la literatura española a través de los autores y textos más representativos.

- Edad Media Española:
  - La poesía épica.
  - La literatura didáctica.
  - La literatura religiosa.
- La transición de la Edad Media al Renacimiento:
  - La poesía lírica y el romancero.
- Renacimiento:
  - La poesía lírica.
  - La poesía mística.
  - La narrativa.
- El Barroco:
  - El teatro.
  - La poesía.
  - La novela.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Neoclasicismo: El teatro.  
La fábula.
- Romanticismo: La poesía.  
La crítica literaria.  
El ensayo.  
El teatro.
- Realismo y naturalismo: La novela y el cuento.
- Las tendencias literarias del siglo XX:  
La generación del 98.  
La generación del 27.  
La generación del 36.  
La narrativa. Su transformación en las últimas décadas.

### 9.1.1.6. Literatura III

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca las distintas épocas, autores y obras de la literatura hispanoamericana.
  - Conozca las temáticas específicas y más frecuentes de la literatura iberoamericana y argentina.
  - Analice las relaciones entre las secuencias de acontecimientos sociales, líneas filosóficas, fenómenos históricos y la obra de arte.
  - Comprenda los criterios adoptados para el principio crítico de una obra y el propósito de su selección.
  - Descubra los elementos estilísticos y claves metatextuales de cada especie literaria.
  - Se interese por acrecentar sus conocimientos sobre los autores más significativos de la lengua castellana.
- Ver*  
*q*  
*J*  
*X* *Q*



## Ministerio de Educación y Justicia

### Contenidos mínimos:

Caracterización y tendencias de la literatura hispanoamericana y argentina a través de los autores y textos más representativos:

- Literaturas aborígenes precolombinas.
- Los escritores de Indias.
- Las letras en la época colonial.
- El Neoclasicismo y las letras de la Independencia.
- El Romanticismo. Tipos y períodos.
- La literatura gauchesca.
- La generación argentina del 80.
- El modernismo.
- El realismo y el naturalismo. El realismo social. El realismo mágico.
- La poesía del siglo XX.
- La narrativa contemporánea.
- El teatro y el ensayo actuales.

### 9.1.2. Alemán

#### 9.1.2.1. Alemán I

##### Objetivos

Orientar al alumno para que:

- Conozca los elementos básicos de la gramática alemana.
- Amplíe su vocabulario.
- Se exprese fonéticamente de manera correcta.
- Se exprese en idioma alemán con fluidez tanto oralmente como por escrito.
- Amplíe sus conocimientos de la cultura alemana.
- Se interese por la lectura en idioma alemán.

##### Contenidos mínimos:

##### Gramática:

- Verbos y pronombres reflexivos.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Construcciones adverbiales.
- Régimen de los verbos.
- Oraciones condicionales.
- Preposiciones con acusativo y dativo.
- Infinitivo con "zu".
- Pretérito.
- Futuro.
- Oraciones de relativo.

Conocimiento sobre Alemania, su civilización y costumbres:

- Vida cotidiana.
- Vivienda.
- Regiones y ciudades.

Fonética:

- Lectura oral.
  - Ejercicios sobre ritmo y entonación de la oración.
- Lecturas de libros, revistas y fragmentos de textos.

### 9.1.2.2. Alemán II

Objetivos.

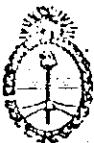
Orientar al alumno para que:

- Amplíe sus conocimientos del sistema gramatical de la lengua alemana y su aplicación.
- Amplíe y afiance su vocabulario.
- Se exprese fonéticamente de manera correcta.
- Se exprese en idioma alemán con fluidez y corrección, tanto oralmente como por escrito.
- Afiance sus conocimientos de la cultura alemana.
- Se interese por las lecturas en idioma alemán,

Contenidos mínimos:

Gramática:

- Verbos irregulares, débiles y fuertes.
- Adverbios pronominales (davon, darüber).
- "Es" como sujeto.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Oraciones con dos objetos.
- Genitivo: preposiciones con genitivo.
- Pluscuamperfecto.
- Subjuntivo.
- La voz pasiva.
- Oraciones de relativo.
- Ejercicios de vocabulario.

Conocimientos sobre Alemania, su civilización y sus costumbres:

- Trabajo.
- Aprovisionamiento del mercado y la sustentación de las necesidades de la población.
- Regiones y ciudades.

Fonética:

- Ejercicios de discriminación fonética.
- Ejercicios de comprensión auditiva.

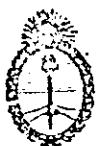
Lecturas de libros, revistas y adaptaciones de textos.

### 9.1.2.3. Alemán III

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Amplíe sus conocimientos gramaticales de la lengua alemana.
  - Amplíe y afiance su vocabulario.
  - Afiance la pronunciación correcta.
  - Se exprese oralmente y por escrito con fluidez y corrección.
  - Conozca la vida cotidiana y las tradiciones de los países de habla germana.
  - Se inicie en el conocimiento de formas literarias.
  - Identifique las distintas épocas de la literatura alemana.
- Verdadero*  
*d*  
*Y*  
*AB*



## Ministerio de Educación y Justicia

### Contenidos mínimos.

#### Gramática:

- Acusativo más infinitivo.
- Pretérito perfecto con infinitivo.
- Pretérito perfecto pasivo.
- Verbos modales.
- Discurso indirecto.
- Aposición.
- Partículas modificadoras del sentido de la oración.
- Ejercicios de vocabulario.

#### Conocimientos sobre Alemania, su civilización y costumbres:

- El siglo XX.
- Convivencia.
- Comunicación.

#### Fonética:

- Ejercicios de recitación.

#### Lectura de libros y revistas.

### 9.1.2.4. Alemán IV

#### Objetivos.

##### Orientar al alumno para que:

- Profundice sus conocimientos gramaticales.
- Amplíe y afiance su vocabulario.
- Manifieste habilidad para la expresión oral y escrita sobre situaciones o temas previamente establecidos.
- Conozca la historia y la vida política actual de los pueblos de habla alemana.
- Se inicie en el autoaprendizaje con la ayuda de material auxiliar.
- Analice e interprete obras seleccionadas de la literatura alemana en su versión original o simplificada.



## Ministerio de Educación y Justicia

### Contenidos mínimos:

#### Gramática:

- Revisión de los aspectos gramaticales que presentan mayores dificultades.
- Profundización de algunos aspectos gramaticales.
- Verbos modales.
- Realidad y posibilidad.
- Construcción de la oración.
- Partículas modificadoras del sentido de la oración.
- Discurso indirecto.
- Ejercicios de vocabulario.

Conocimientos sobre Alemania, su civilización y costumbres.

- Tiempo libre.
  - Formación e instrucción.
  - Sistema político de la República Federal de Alemania.
- Lecturas de libros, revistas y textos seleccionados.

### 9.1.2.5. Alemán V

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Profundice sus conocimientos gramaticales.
- Enriquezca su vocabulario sistemáticamente.
- Se exprese oralmente y por escrito con fluidez y corrección.
- Domine distintas formas de composición.
- Amplíe sus conocimientos sobre los países de habla germana.

#### Contenidos mínimos.

#### Gramática:

- Análisis del origen de las dificultades y ejercitación sobre las mismas.
- Adjetivos, preposiciones, verbos modales.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Ejercicios de vocabulario.

Conocimientos sobre Alemania, su civilización y costumbres:

- Selección de temas según los intereses de los alumnos.

Lectura de libros, revistas y diarios.

### 9.1.2.6. Alemán VI

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Profundice sus conocimientos gramaticales..
- Enriquezca su vocabulario sistemáticamente.
- Perfeccione su expresión oral.
- Manifieste capacidad para elaborar ensayos.
- Manifieste su creatividad literaria en idioma alemán.
- Amplíe sus conocimientos sobre la civilización y cultura alemanas.

Contenidos mínimos.

Gramática:

- Revisión de los aspectos gramaticales que presentan mayores dificultades.
- Ejercicios de vocabulario.

Conocimientos sobre Alemania, su civilización y costumbres:

- Comparación de los países germano-parlantes..
- Análisis de los contrastes Alemania-Argentina.
- Los alemanes en la Argentina.
- Actualidad en la República Federal de Alemania.

Lecturas seleccionadas de libros, revistas y diarios.

### 9.1.3. Inglés

#### 9.1.3.1. Inglés I

Objetivos.



## Ministerio de Educación y Justicia

Orientar al alumno para que:

- Valore el conocimiento del inglés como medio de expresión y comunicación.
- Utilice estructuras gramaticales básicas.
- Adquiera un vocabulario básico.
- Se exprese fonéticamente en forma correcta.
- Adquiera la capacidad para hablar, leer y escribir en idioma inglés.

Contenidos mínimos.

- Estructuras gramaticales:

Oraciones simples: afirmativas, interrogativas y negativas.

Oraciones compuestas: oraciones adverbiales de tiempo y causa.

Pronombres: personales, objetivos, interrogativos.

Adjetivos: calificativos, posesivos, demostrativos.

Imperativos.

Caso posesivo.

There is - there are - have got.

Some and Any.

Auxiliares: must, can.

Adverbios de frecuencia.

Verbos en el tiempo presente (simple y continuo y perfecto).

Preposiciones de lugar y tiempo.

- Vocabulario: La vida cotidiana.

### 9.1.3.2. Inglés II

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Descubra los beneficios del dominio del idioma inglés en su dimensión humana y social.
- Amplíe el conocimiento de estructuras gramaticales.



# Ministerio de Educación y Justicia

- Amplíe su vocabulario en idioma inglés.
- Se exprese fonéticamente en forma correcta.
- Afiance su capacidad para comprender, hablar, leer y escribir el idioma inglés.

Contenidos mínimos.

- Estructuras gramaticales:  
Revisión del "Simple Present" y uso de los auxiliares "to do" y "to have".  
Futuro expresado con "going to".  
Uso de los verbos modales "must" y "mustn't", "needn't".  
Present Perfect, Pasado Simple, Pasado Continuo:  
Formación y uso.  
Comparación de adjetivos.
- Vocabulario: Temas de la vida cotidiana.
- Lecturas de textos relacionados con situaciones de la vida cotidiana.

## 9.1.3.3. Inglés III

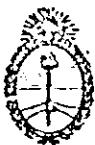
Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Interiorice las estructuras lingüísticas del idioma inglés.
- Amplíe su vocabulario.
- Hable con corrección fonética.
- Se exprese oralmente y por escrito con fluidez y propiedad.
- Logre utilizar con espontaneidad el idioma inglés.
- Se interese por la lectura en idioma inglés.
- Se interese por la cultura de los pueblos a través del conocimiento de su lengua.

Contenidos mínimos.

- Estructuras gramaticales.  
Tiempos de verbos (Voz activa): "Present Indefinite" y "Present Continuous", "Past Indefinite" y "Past Continuous", "Present Perfect" y "Past Perfect".



## Ministerio de Educación y Justicia

Oraciones Subordinadas.

Pronombres indefinidos con "Some", "Any" y "No".

Voz Pasiva: "Present Indefinite", "Past Indefinite" y "Present Continuous".

Oraciones Condicionales: "Probable" - "Possible condition".

Discurso indirecto: "Statements, questions, commands".

Verbos auxiliares y sus substitutos.

Infinitivos.

Pronombres posesivos.

-Vocabulario sobre temas de la vida cotidiana.

### 9.1.3.4. Inglés IV

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Desarrolle sus conocimientos gramaticales del idioma.
- Amplíe su vocabulario.
- Afiance la corrección fonética de su expresión.
- Logre expresarse en forma oral y escrita con espontaneidad y corrección.
- Amplíe sus conocimientos de la cultura inglesa.
- Se interese por la lectura de obras en inglés.
- Valore el dominio del inglés como medio de integración cultural.

Contenidos mínimos.

- Estructuras gramaticales.

Tiempos de verbos.

Voz Activa. "Future Indefinite". "Future Continuous". "Future Perfect".

Voz Pasiva. "Future Indefinite". "Past Continuous". "Present Perfect".

Ver  
4  
A  
X/10



# Ministerio de Educación y Justicia

## Oraciones condicionales:

"Improbable Conditional Sentences".  
"Impossible Conditional Sentences".

## Discurso Indirecto: Construcciones con la voz pasiva.

Verbos idiomáticos: "Phrasal Verbs" con "Away" - "Down" - "Up" - "Out" - "After" - "Off" - "On" - "For" - "Over".

Sufijos de sustantivos.

Prefijos formativos de adjetivos.

Vocabulario sobre temas de la vida cotidiana.

### 9.1.3.5. Inglés V (Orientación en Ciencias).

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Afiance sus conocimientos gramaticales.
- Amplíe su vocabulario específico en ciencias.
- Afiance la corrección fonética de su expresión.
- Enriquezca su expresión oral y escrita en idioma inglés.
- Descubra la importancia del idioma en el ámbito de las ciencias exactas.
- Aplique los conocimientos del idioma en la interpretación de textos adecuados.
- Desarrolle sus conocimientos de la cultura inglesa.

Contenidos mínimos.

Oraciones condicionales: Los tres casos de Voz Activa y Voz Pasiva. Inversión de la estructura con la omisión de la conjunción "if". Usos de *should* y *"would"*.

Uso de verbos idiomáticos: Phrasal Verbs - "to turn", "to get", "to put", "to look", "to stand", "to run", "to hold", "to set", "to break".

Uso específico de participios y gerundios.

La Voz Pasiva en el lenguaje científico y técnico,



## Ministerio de Educación y Justicia

Infinitivos: "Perfect Infinitive" - "Active and Passive".

Vocabulario sobre temas de la vida cotidiana.

Expresión escrita. Correspondencia formal y comercial.

Lectura de textos seleccionados de acuerdo con la orientación.

Inglés V (Orientación en Humanidades).

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Afiance sus conocimientos gramaticales.

- Amplíe su vocabulario específico en humanidades.

- Afiance la corrección fonética de su expresión.

- Enriquezca su expresión oral y escrita en idioma inglés.

- Intensifique sus conocimientos de la cultura inglesa.

- Descubra la importancia del idioma en el ámbito de las humanidades.

- Aplique los conocimientos del idioma en la interpretación de textos adecuados a su nivel.

Contenidos mínimos.

- Estructuras gramaticales:

Oraciones condicionales. Los tres casos en voz Activa y Voz Pasiva.

Omisión de la conjunción "if". Usos de "Should" y "Would".

Verbos idiomáticos: "to turn" - "to get" - "to put" - "to look" - "to stand" - "to run" - "to hold" - "to set" - "to break".

Uso específico de participio y gerundio.

Infinitivos: Perfect Infinitive. Active and Passive.

Adverbios de lugar, tiempo y modo.

Empleo de "for", "since" y "ago".

Diferentes usos de los verbos "to rise", "to raise", "to lie", "to lay".

U.S.  
A.J.  
X/10



## Ministerio de Educación y Justicia

- Vocabulario sobre temas de la vida cotidiana.
- Expresión escrita: Correspondencia formal y comercial.
- Lectura de textos seleccionados de acuerdo con la Orientación.

### 9.1.3.6. Inglés VI (Orientación en Ciencias)

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Valorice la importancia del idioma en el ámbito de las ciencias exactas.
- Intensifique su ejercitación con el fin de afianzar su capacitación gramatical.
- Amplíe su vocabulario específico en relación con los temas propios del área.
- Perfeccione su expresión fonética.
- Se exprese con fluidez oralmente y por escrito.
- Afiance sus conocimientos en la redacción de cartas y elaboración de síntesis de textos adecuados a su nivel.
- Aplique sus conocimientos del idioma inglés en la interpretación de textos adecuados a su nivel.
- Adquiera una actitud objetiva y crítica positiva en la evaluación de la vida y cultura de los países de habla inglesa.

#### Contenidos mínimos.

- Estructuras gramaticales.

Discurso Directo e Indirecto.

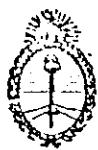
Oraciones Subordinadas: Relative, Noun and Adverbial Clause.

Construcciones impersonales: "Use of participles as alternative to relative Clauses".

Verbos idiomáticos: Diferencias entre: "to make", y "to do"

Phrasal Verbs: "To get" - "to give" - "to work" - "to bring".

Oraciones condicionales. Uso del "Simple Conditional" y del "Continuous Conditional" en "Impossible Sentences".



## Ministerio de Educación y Justicia

Adverbios negativos: Inversión de estructuras.

Revisión de temas relacionados con el examen de evaluación FIRST CERTIFICATE (Univ. Cambridge) y del PROFICIENCY (Univ. Michigan).

-Vocabulario sobre temas de la vida cotidiana.

-Expresión oral y escrita: narración y descripción.

-Lectura de textos seleccionados según la Orientación.

Inglés VI (Orientación en Humanidades)

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Valore la importancia del dominio de la lengua en toda comunicación humana.
- Intensifique su ejercitación con el fin de afianzar su capacitación gramatical.
- Amplíe su vocabulario específico en relación con los temas propios del área.
- Perfeccione su expresión fonética.
- Se exprese oralmente y por escrito con fluidez en lengua inglesa.
- Profundice sus conocimientos de la cultura inglesa.
- Valore la importancia del idioma en el ámbito de las humanidades.
- Aplique los conocimientos del idioma en la interpretación de textos adecuados a su nivel.
- Adquiera una actitud objetiva y crítica positiva en la evaluación de la vida y cultura de los países de habla inglesa.

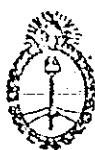
Contenidos mínimos.

- Estructuras gramaticales:

Discurso directo e indirecto.

Oraciones Subordinadas: Relative, Noun and Adverbial Clauses.

‘For’ and ‘that’ en ‘Impersonal Constructions’.



## Ministerio de Educación y Justicia

"Use of Participles as Alternatives to relative Clauses".

Verbos idiomáticos: Diferencias entre "to make" y "to phrasal Verbs: "to get" - "to give" - "to work" - "to do" - "to bring".

Oraciones condicionales. Uso del "Simple Conditional" y del "Continuous Conditional" en "Impossible sentences".

Adverbios negativos: inversión de estructuras.

-Revisión de temas relacionados con el examen de evaluación del FIRST CERTIFICATE (Univ. Cambridge) y del PROFICIENCY (Univ. Michigan).

-Vocabulario sobre temas de la vida cotidiana.

-Expresión oral y escrita: narración y descripción.

-Lectura de textos seleccionados según la Orientación.

### 9.1.4. FRANCÉS

#### 9.1.4.1. Francés I (Orientación en Humanidades)

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

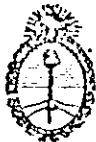
- Adquiera las estructuras gramaticales básicas de la lengua francesa.
- Adquiera un vocabulario básico.
- Manifieste pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados.
- Adquiera la capacidad para hablar, leer y escribir el idioma francés.
- Valore el conocimiento del francés como medio de expresión y comunicación.

Contenidos mínimos:

Gramática:

Aplicación de artículos definidos, indefinidos y partitivos en estructuras fundamentales.

*YJQ*



*Ministerio de Educación y Justicia*

### Artículos "contractés".

Adjetivos calificativos, posesivos, demostrativos, interrogativos, indefinidos, numerales.

### Comparativo y superlativo.

## Pronombres personales

### Adverbios.

### Femenino - Plural.

Verbos. Modos: Imperativo, Indicativo: Presente, Passé composé-Imparfait, Futur Proche, Passé récente, Futur.

## Vocabulario sobre temas de la vida cotidiana

#### 9.1.4.2. Francés II (Orientación en Humanidades)

## Objectives

### Orientar al alumno para que...

-Descubra los beneficios del dominio del idioma francés en su dimensión humana y social.

-Amplíe el conocimiento de estructuras gramaticales.

### -Amplie su vocabulário

-Se expresa fonéticamente - a

-Afiance su capacidad para comprender, hablar, leer y escribir el idioma.

-Se relacione con la cultura de los pueblos de habla francesa.

-Se interese por lo que

## Contenidos

## CONTENIDOS

Pronombres posesivos, demostrativos, relativos, indefinidos, personales, interrogativos.

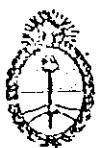
## Preposiciones y conjunciones en estructuras interrogativas.

### Situaciones temporales

## Expresiones verbales

### Variables y sus tipos.

20



# Ministerio de Educación y Justicia

- Voz activa y pasiva.
- Comparativo y Superlativo.
- Verbos: Modo Infinitivo, Indicativo, Subjuntivo, y Condicional.
- Vocabulario sobre textos literarios e informativos adaptados.

## 9.2. Área Formación Humanística.

### 9.2.1. GEOGRAFÍA

#### 9.2.1.1. GEOGRAFÍA I

##### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Descubra la importancia de la geografía como ciencia que estudia las relaciones entre el hombre y el medio.
- Conozca los elementos geográficos que gravitan sobre la actividad humana y económica.
- Conozca los diferentes aspectos que caracterizan la geografía de África y Oceanía.
- Adquiera la capacidad de relacionar y comparar los fenómenos geográficos.
- Conozca el uso de un vocabulario técnico-geográfico y de la simbología específica de la asignatura.

##### Contenidos mínimos:

Geografía Astronómica: El universo. El sistema solar.

Geografía política de África y Oceanía.

Geografía Matemática: Movimiento de la tierra.

##### Husos horarios.

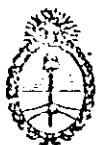
Geología. Síntesis de la evolución geológica.

Geomorfología. Relieve de África y Oceanía.

Climatología. Climas: definición y tipos.

Climas de África y Oceanía.

10/10/2010



Ministerio de Educación y Justicia

## Hidrografía. Corrientes oceánicas.

Ríos.

## Lagos.

## Ríos y lagos de África y Oceanía.

## Geografía humana y económica de África y Oceanía.

### 9.2.1.2. Geografía II

## Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca los múltiples aspectos que forman la geografía física, humana, económica y política de Eurasia.
  - Analice la influencia del medio geográfico sobre la vida humana y el grado de desarrollo social y económico de los pueblos.
  - Adquiera un método de trabajo científico para el estudio de los hechos geográficos.
  - Adquiera habilidad para comparar y relacionar las diferentes regiones de Europa y Asia.
  - Aplique los conocimientos adquiridos en la confección de mapas, esquemas y gráficos.

### Contenidos mínimos.

## Geografía política de Europa y Asia.

## Geomorfología de Europa y Asia. Grandes unidades estructurales.

## Hidrografía de Europa y Asia. Océanos y mares.

## Tipos de costa. Regímenes hidrográficos.

## Climatología de Europa y Asia.

## Biogeografía de Europa y Asia. Biomas.

## Geografía humana y económica de Europa y Asia.

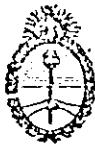
## Regiones Geográficas de Europa: Mediterránea.

## Atlántica.

Alpina, Central y  
Oriental

Nórdica.

### Balcánica.



## Ministerio de Educación y Justicia

Regiones Geográficas de Asia: Occidental.

Central.

Septentrional y Turquestán.

Oriental.

Meridional.

### 9.2.1.3. Geografía III

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca los múltiples aspectos que forman la geografía física humana, económica y política de América y Antártida.
- Analice la influencia del medio geográfico sobre la vida humana y el grado de desarrollo social y económico de los pueblos.
- Perfeccione el método de trabajo científico para el estudio de los hechos geográficos.
- Desarrolle habilidad para comparar y relacionar las diferentes regiones geográficas de América y Antártida.
- Aplique los conocimientos adquiridos en la confección de mapas, esquemas y gráficos.

Contenidos mínimos:

Geografía Política de América y Antártida.

Geomorfología: Estructuras de América del Norte, Central y Sur. Relieve de Argentina y Antártida.

Climatología de América y Antártida.

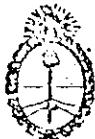
Biogeografía de América y Antártida: Biomas.

Hidrografía de América y Antártida: Océanos y mares.

Tipos de costas. Pendientes y regímenes fluviales de América del Norte. Cuenca del Plata y del Sur.

Geografía humana y económica de América y Antártida.

Estudio de algunos países americanos.



## Ministerio de Educación y Justicia

### 9.2.1.4. Geografía IV

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca la geografía física, humana y económica del territorio Argentino.
- Comprenda las influencias de los factores geográficos sobre las actividades humanas y el desarrollo económico de la región.
- Descubra las características geomorfológicas de cada región, su peculiar género y nivel de vida y su grado de desarrollo en la actualidad.
- Evalúe los recursos humanos y naturales de las distintas regiones del país y considere las posibilidades futuras de una utilización más completa y racional.
- Evalúe la mutua influencia geopolítica y económica de las regiones geográficas entre sí.
- Adquiera actitudes relacionadas con el mantenimiento y defensa de la integridad territorial de la Nación.
- Aplique los conocimientos obtenidos en la elaboración y confección de mapas, gráficos, trabajos de investigación. Descubra las características geomorfológicas de cada región, su peculiar género y nivel de vida y su grado de desarrollo en la actualidad.

#### Contenidos mínimos:

- Grandes unidades estructurales de la geografía argentina: Región del Noroeste, Región Chaqueña, Región de las Sierras Pampeanas, Región Mesopotámica, Región de Cuyo, Región Pampeana y de la Estepa, Región Patagónica y de las Islas Malvinas y Antártida. Relieve. Clima. Biomas. Hidrografía. Población. Síntesis económica.
- Fundamentos de la soberanía argentina en la Antártida e Islas del Atlántico Sur.



## Ministerio de Educación y Justicia

### 9.2.1.5. Geografía V.

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Evalúe la importancia del desarrollo de cada uno de los sectores de la economía y su gravitación en el contexto internacional.
- Conozca los recursos productivos, industriales y comerciales de la Argentina.
- Valorice el desarrollo integral de Argentina.
- Comprenda la necesidad de desarrollar las zonas marginales.
- Analice los caminos hacia el desarrollo en función de las peculiaridades de cada país.
- Perfeccione la habilidad para el análisis objetivo de los datos bibliográficos.

#### Contenidos mínimos:

La realidad socio-económica mundial. Los grandes desequilibrios.

Balanza comercial y balanza de pagos.

Países subdesarrollados: África, Asia, América Latina. Caracterización de los países en desarrollo. Situación particular de la Argentina. Análisis de los sectores de producción. Industrialización y comercialización. Países desarrollados: diferentes experiencias. El instrumental económico: infraestructura.

Ingreso Nacional como medida de desarrollo económico. Factores que distorsionan el normal desenvolvimiento de los sistemas económicos. Inflación.: tipos. Deflación.

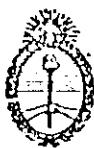
### 9.2.2. Geografía en Alemán.

#### 9.2.2.1. Geografía en Alemán I.

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca las características y problemáticas de las zonas frías de la tierra.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Comprenda el papel protagónico que el hombre desempeña en el medio geográfico.
- Comprenda la importancia de la explotación racional de las riquezas del subsuelo.
- Ejercite la capacidad de relacionar y comparar los fenómenos geográficos.
- Se capacite para transferir los conocimientos adquiridos sobre hechos geográficos a otras situaciones similares.
- Adquiera habilidad para el uso correcto de mapas y gráficos.
- Adquiera un método de trabajo científico para el estudio de los hechos geográficos.

### Contenidos mínimos:

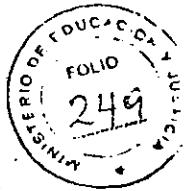
- Uso del atlas, latitudes, meridianos.
- Las regiones más frías de la tierra: Polo sur. Expediciones. Estaciones de investigación. Día y noche polar. Los esquimales.
- Riquezas del subsuelo: Minería e industria. Distintos tipos de minas. Industria siderúrgica: Distrito del Ruhr. Petróleo.
- Fuerzas endógenas y exógenas. Formación de rocas. La tectónica de placas. Vulcanismo. El agua. Cambios de clima.

### 9.2.2.2. Geografía en Alemán II

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Comprenda la importancia de la actuación positiva del hombre sobre la naturaleza.
- Conozca las características de las regiones polares y tropicales en su relación con la vida del hombre.
- Analice y compare diversos aspectos de la geografía física, humana y económica de las potencias mundiales.
- Desarrolle la capacidad de transferir los conocimientos adquiridos sobre hechos geográficos a otras situaciones.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Desarrolle un método de trabajo científico para el estudio de los hechos geográficos.

Contenidos mínimos:

- Cambios de la naturaleza por el hombre.  
Modificación del cauce de un río. Irrigación. Salinización. Represas.
- El hombre en regiones polares y tropicales.  
Taiga. Tundra. Regiones tropicales.  
Posibilidades para la agricultura.
- Potencias mundiales:  
E.E.U.U. y Unión Soviética: Clima, Agricultura, Núcleos económicos. Japón y China.

### 9.2.2.3. Geografía en Alemán III

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Amplíe sus conocimientos sobre la geografía física, política, económica y demográfica de Alemania.
- Se capacite para observar e interpretar los fenómenos geográficos.
- Adquiera capacidad para analizar situaciones geográficas conflictivas y valorar las posibles soluciones.
- Perfeccione un método de trabajo científico para el estudio de los hechos geográficos.
- Interprete los hechos geográficos en la cartografía específica.

Contenidos mínimos:

- Geografía de Alemania:

Paisajes y clima.

Estructuras políticas y económicas de Alemania Federal y Democrática.

Población: fases demográficas, pirámides demográficas, estructura de edad y de empleo en Alemania Federal.

W  
9  
A  
H  
O



# Ministerio de Educación y Justicia

Zonas de aglomeración: características, factores de asentamiento, causas de formación, distribución.

Algunas regiones: a) Berlín.

b) Distrito del Ruhr.

c) Otra zona a seleccionar.

## 9.2.3. Historia

### 9.2.3.1. Historia I

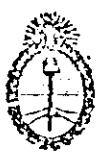
Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca la evolución de la historia de la humanidad desde sus orígenes hasta las manifestaciones de la cultura greco-romana.
- Comprenda las derivaciones sociales y políticas que surgen de las relaciones que establece el hombre en su medio.
- Descubra las distintas formas de vida que manifiestan las civilizaciones de acuerdo con sus filosofías.
- Valorice las pautas morales y espirituales de la cultura occidental.
- Descubra la importancia de preservar y acrecentar la búsqueda de los valores espirituales en el mundo occidental.
- Adquiera habilidad en la interpretación de cuadros cronológicos, gráficos y cartografía histórica.

Contenidos mínimos:

- La Ciencia histórica. Ciencias auxiliares. El origen del hombre.
- La prehistoria. Lejano Oriente: China, India.
- El cercano oriente: Egipto, Sumer-Babilonia, Asiria, Persia, Palestina, Fenicia.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Grecia: La civilización cretense y creto-micénica. Las ciudades estado: Esparta y Atenas. El siglo de Pericles. El trascendental legado de la civilización griega. Filipo. Alejandro Magno. La cultura helenística.
- Roma: Los Etruscos. Etapas históricas de Roma. La monarquía. La República. Instituciones. La crisis de la sociedad republicana. El imperio. La cultura romana. El cristianismo. Decadencia y caída de Roma.

### 9.2.3.2. Historia II

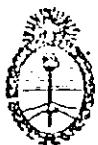
#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca los hechos fundamentales que comprendan la Edad Media y la Edad Moderna de Europa Occidental.
- Descubra las relaciones y la sucesión de los procesos históricos.
- Evalúe las motivaciones de los imperios coloniales y sus consecuencias sociales, culturales, políticas y económicas.
- Valore el conocimiento del pasado como una contribución para la interpretación del presente.
- Manifieste habilidad en la interpretación de cuadros cronológicos, gráficos y cartografía histórica.

#### Contenidos mínimos.

- La Edad Media: Temprana Edad Media: Germanos. Bizancio. Islam. Carlomagno.
- Alta Edad Media: La Iglesia. El Feudalismo. El Sacro Imperio Romano Germánico. El legado cultural de este período.



## Ministerio de Educación y Justicia

Baja Edad Media: resurgimiento urbano, la burguesía. Las cruzadas. El surgimiento de los Estados Europeos modernos. El Renacimiento.

- La Edad Moderna: El siglo XVI: El Renacimiento. La Reforma. Descubrimientos geográficos. Carlos V. Felipe II. Isabel I. Francia y las guerras de religión. Trento.
- El siglo XVII: Decadencia de España. Luis XIII y Luis XIV en Francia. Inglaterra y la revolución de 1688. La cultura, la ciencia y el concepto de Estado en este siglo.
- Hacia el siglo XVIII, introducción a las nuevas ideas. Imperios coloniales: causas y consecuencias.

### 9.2.3.3. Historia III

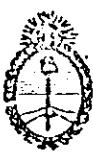
Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca el valor de los grandes legados culturales de las civilizaciones precolombinas.
- Comprenda el proceso de la historia argentina y americana a partir de la conquista, hasta los movimientos pre-revolucionarios.
- Conozca las instituciones propias del período virreinal y su evolución.
- Descubra las relaciones de la historia americana y su vinculación con las políticas internacionales.
- Desarrolle hábitos de investigación, objetividad en las opiniones y precisión en las conclusiones.
- Perfeccione las habilidades y destrezas en el manejo del material propio y específico de la asignatura.

Contenidos mínimos.

- El origen del hombre americano.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Las civilizaciones pre-hispánicas. Incas, Mayas, Aztecas. Chibchas. Su desarrollo y cultura.
- Indígenas del territorio argentino. América y la antigüedad clásica. Nuevos enfoques de este problema
- El Río de la Plata. Corrientes colonizadoras. Conflictos con Portugal.
- El siglo XVIII. Los grandes cambios institucionales y económicos. La cultura del Virreinato del Río de la Plata. Influencias de las nuevas ideas en América. Los movimientos pre-revolucionarios en América. Los precursores. Antecedentes de 1810.

### 9.2.3.4. Historia IV

#### Objetivos:

Orientar al alumno para que:

- Comprenda el desarrollo de la historia argentina desde 1810 hasta 1852, en sus aspectos políticos, económicos y sociales.
- Descubra las relaciones que existen entre la historia nacional, la historia americana y la situación internacional.
- Valore el papel desempeñado por los grandes hombres en sus respectivas épocas.
- Aprecie el conocimiento del pasado como contribución a una mejor interpretación del presente.
- Desarrolle aptitudes que favorezcan el análisis objetivo sobre temas polémicos.
- Desarrolle hábitos de investigación, formulación de críticas objetivas y conclusiones precisas.
- Adquiera dominio en la utilización y aplicación del material propio de la asignatura.

#### Contenidos mínimos.

- Antecedentes revolucionarios, La política europea y su repercusión en América y Río de la Plata. Napoleón Bonaparte, Las invasiones inglesas. La semana de mayo. Primer gobierno patrio.



## Ministerio de Educación y Justicia

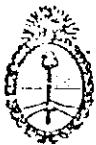
- Hacia la organización del poder político hasta 1820: Junta Grande. 1º y 2º Triunvirato. Asamblea de 1813. El Directorio. El Congreso de Tucumán. Relaciones internacionales. San Martín. Constitución de 1819. Cepeda.
- Autonomías provinciales: disolución del poder central. M. Rodríguez. Rivadavia. Congreso de 1824. Constitución de 1826. Presidencia de Rivadavia. Guerra con el Brasil. Dorrego. Lavalle. La política americana: el Congreso de Panamá.
- La época de Rosas. Su ascenso político. Primer gobierno. El Pacto Federal. La Liga del Interior. Segundo gobierno de Rosas. Política interna y externa. Reacciones contra Rosas. La generación del '37. Conflictos internacionales. Caída de Rosas.
- América después de las guerras de la independencia hasta 1850.

### 9.2.3.5. Historia V

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Comprenda el proceso histórico comprendido entre 1852 y 1930 como el resultado de la acción recíproca de los factores políticos, económicos, sociales y culturales propios y las influencias internacionales.
- Descubra la interrelación entre el desarrollo histórico-económico argentino y los acontecimientos americanos y europeos del momento.
- Desarrolle una actitud crítica y objetiva en el análisis de nuestro pasado y presente histórico.
- Respete los valores espirituales del mundo occidental.
- Descubra la democracia como forma y sistema de vida.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Afiance los hábitos de investigación y la interpretación de fuentes documentales.

Contenidos mínimos.

- La búsqueda de la organización nacional: 1852 -1862. J.J.Urquiza: su acción política organizativa. Constitución 1853. Separación de Buenos Aires hasta Pavón. Derqui. B. Mitre. América Latina: Conformación de los estados Nacionales. Características de la coyuntura internacional en la 2a. mitad del siglo XIX.

- Afianzamiento de las instituciones: 1862 - 1880.

La estabilización política: "la unidad". Mitre, Sarmiento y Avellaneda.

La integración territorial y la defensa de la soberanía nacional.

El cambio económico-social: factores exógenos.

- La República Liberal 1880 - 1898.

La oligarquía positivista.

La "generación del 80".

La economía liberal.

Crisis del 90: "la revolución". Los partidos políticos. América y Europa hacia fines del siglo. Relaciones internacionales.

- La República Liberal 1898 - 1916.

La afirmación del "régimen": 2<sup>a</sup> presidencia de J.A. Roca. La legislación liberal: la conformación de la Argentina moderna. La economía e portadora.

Los conflictos sociales y políticos.

Política exterior: doctrina Drago. El comienzo de la Guerra Mundial.

- La República Radical 1916 - 1930.

El Radicalismo: características y análisis de su triunfo. Presidencias de H. Yrigoyen y M.T. Alvear.

Ver  
y

J  
H  
G



## Ministerio de Educación y Justicia

La economía: repercusión de la guerra y post-guerra.  
Política interior y cuestiones sociales.

La posición argentina en cuestiones internacionales.  
La crisis económica de 1929: su repercusión.

### 9.2.3.6. Historia VI

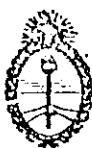
#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Comprenda el proceso histórico como el resultado de la acción recíproca de los factores políticos, económicos, sociales y culturales propios y de las influencias internacionales.
- Descubra la interrelación entre el desarrollo histórico y la dinámica de la economía argentina con los acontecimientos americanos y europeos del momento.
- Promueva la democracia como forma y sistema de vida por el que se acrecienta la conciencia nacional y la responsabilidad ciudadana.
- Respete los valores espirituales del mundo occidental.
- Desarrolle actitudes que favorezcan el análisis objetivo de nuestro pasado reciente.
- Afiance los hábitos de investigación, la interpretación de fuentes documentales y las conclusiones objetivas.

#### Contenidos mínimos:

- La República "Conservadora": 1930 -1943.
  - La crisis económica. Hacia un nuevo orden mundial.
  - El factor ideológico: las nuevas corrientes políticas.
  - El poder militar. La "revolución" del 6.IX.1930.
  - Presidencias de A.P. Justo, R. Ortiz y R. Castillo.
  - "Crecimiento" económico: características.
  - La 2a. guerra: su repercusión en América Latina.
  - Política exterior. Expansión de E.E.U.U.
- U.R.*  
*J. G.*  
*X/10*



## Ministerio de Educación y Justicia

- La República de "Masas": 1943 - 45 a 1955.
  - La "revolución" de 1943.
  - Ramírez y Farrel.
  - Perón y el poder sindical.
  - Fin de la guerra: consecuencias mundiales en lo económico, político e ideológico.
  - 1a. y 2a. presidencia de J.D. Perón.
- La Argentina de 1955 a 1963.
  - La "revolución libertadora" de 1955.
  - Gobiernos provisionales. La Convención Constituyente.
  - Los partidos políticos: viejas y nuevas fuerzas.
  - La guerra fría en América Latina. Movimientos revolucionarios en América Latina.
  - La crisis del año 62.
  - Presidencia provisional de J.M. Guido.
- El período de 1963 a 1973.

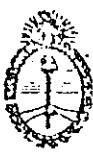
### 9.2.4. Historia en Alemán.

#### 9.2.4.1. Historia en Alemán I.

##### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca la evolución de los hechos históricos, políticos y sociales debidos a las revoluciones de E.E.U.U. y Francia, hasta los inicios de la era industrial.
  - Descubra las relaciones y la secuencia de los procesos históricos.
  - Se capacite para transferir los conocimientos adquiridos sobre acontecimientos históricos a situaciones similares.
  - Desarrolle hábitos de investigación, de objetividad en las opiniones y precisión en las conclusiones.
  - Adquiera dominio en la utilización y aplicación del material propio de la asignatura.
- Ver  
d  
H  
O*



## Ministerio de Educación y Justicia

### Contenidos mínimos:

- La revolución de E.E.U.U. y Francia.
- Europa y el dominio de Napoleón.
- La Revolución de 1848 en Europa.
- Los comienzos de la era industrial.

### 9.2.4.2. Historia en Alemán II (Orientación en Ciencias)

#### Objetivos:

Orientar al alumno para que:

- Conozca la evolución de los hechos históricos, políticos y sociales.
- Valore el conocimiento del pasado como una contribución para la interpretación del presente.
- Valore el papel desempeñado por los grandes estadistas en el contexto de su época.
- Desarrolle una actitud crítica objetiva en el análisis de los procesos históricos.
- Perfeccione las habilidades en el manejo del material propio y específico de la asignatura.

#### Contenidos mínimos:

- La era de Bismarck en Europa.
- Los E.E.U.U.: Desarrollo hacia una potencia mundial.
- Alemania bajo el dominio de Guillermo II y la primera guerra mundial.
- La revolución rusa.

### Historia en Alemán II (Orientación en Humanidades)

#### Objetivos:

Orientar al alumno para que:

- Conozca la era de Bismarck y el desarrollo de E.E.U.U. como potencia mundial hasta la segunda guerra mundial.
- Valore el conocimiento del pasado como una contribución para la interpretación del presente.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Valore el papel desempeñado por los grandes estados en el contexto de su época.
- Desarrolle una actitud crítica objetiva en el análisis de los procesos históricos.
- Perfeccione las habilidades en el manejo del material propio y específico de la asignatura.

Contenidos mínimos:

- La era de Bismarck en Europa .
- Los E.E.U.U.: Desarrollo hacia una potencia mundial
- El mundo bajo el signo del imperialismo.
- Alemania bajo el dominio de Guillermo II y la primera guerra Mundial.
- La revolución rusa.
- El mundo después de la primera guerra mundial.

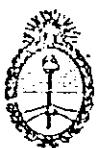
### 9.2.4.3. Historia en Alemán III (Orientación en Ciencias).

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca la sucesión de los hechos históricos, políticos y sociales después de la primera guerra mundial hasta el conflicto Norte-Sur.
- Comprenda e interprete los acontecimientos históricos como fuerza socio-política que contribuye a las decisiones del presente y del futuro.
- Descubra la interrelación entre los acontecimientos históricos y la dinámica de la economía.
- Respete los valores espirituales del mundo occidental.
- Utilice adecuadamente libros de textos, mapas históricos, material estadístico y diagramas esquemáticos.
- Afiance los hábitos de investigación y la interpretación de fuentes documentales.

*(Handwritten signature/initials)*



## Ministerio de Educación y Justicia

### Contenidos mínimos.

- La República de Weimar.
- El Nacionalsocialismo y la dictadura de Hitler.
- La segunda guerra mundial.
- Alemania después de 1945.
- El mundo después de 1945.

### Historia en Alemán III (Orientación en Humanidades).

#### Objetivos:

Orientar al alumno para que:

- Conozca la evolución de los hechos históricos, políticos y sociales después de la primera guerra mundial hasta el conflicto Norte-Sur.
- Comprenda e interprete los acontecimientos históricos como fuerza socio-política que contribuye a las decisiones del presente y del futuro.
- Descubra la interrelación entre los acontecimientos históricos y la dinámica de la economía.
- Respete los valores espirituales del mundo occidental.
- Utilice adecuadamente libros de texto, mapas históricos, material estadístico y diagramas esquemáticos.
- Afiance los hábitos de investigación y la interpretación de fuentes documentales.

### Contenidos mínimos.

- La República de Weimar.
- El Nacionalsocialismo y la dictadura de Hitler.
- La segunda guerra mundial.
- El mundo después de 1945.

### 9.2.5. Lógica

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

*100*



## Ministerio de Educación y Justicia

- Comprenda las características del lenguaje lógico y su aplicación en el ámbito científico.
- Diferencie el conocimiento metódico del conocimiento asistemático.
- Identifique la clasificación, las características y los métodos del conocimiento científico.

Contenidos mínimos:

- Introducción a la Lógica. Evolución histórica.
- Lógica y lenguaje. Proceso semiótico.
- Nociones de lógica clásica.
- Lógica proposicional.
- Lógica de clases.
- Metodología de la Ciencia. Estructura del conocimiento científico. Métodos.

### 9.2.6. Filosofía (Orientación Científica).

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca la evolución del pensamiento filosófico a través de los grandes filósofos.
- Comprenda los grandes problemas que son objeto de estudio de la filosofía.
- Descubra en el quehacer filosófico la necesidad de evitar el dogmatismo y los supuestos previos.
- Adquiera habilidad en la lectura, análisis y síntesis de textos a través de las diferentes técnicas de estudio.

Contenidos mínimos.

- Campos de estudio de la filosofía. Los problemas filosóficos.

*W  
Y  
D  
X/10*



## Ministerio de Educación y Justicia

- Evolución histórica del pensamiento filosófico:  
Conocimientos prefilosóficos.  
Grecia: presocráticos; Sócrates; Platón; Aristóteles.  
El cristianismo.  
El renacimiento.  
La Edad Moderna.  
Racionalismo y empirismo.  
Kant.  
El idealismo alemán. Hegel.

### Filosofía (Orientación Humanística)

Objetivos.

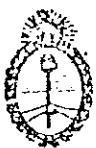
Orientar al alumno para que:

- Conozca la evolución del pensamiento filosófico a través de los grandes filósofos.
- Comprenda los grandes problemas que son objeto de estudio de la filosofía.
- Descubra en el quehacer filosófico la necesidad de evitar el dogmatismo y los supuestos previos.
- Adquiera habilidad en la lectura, análisis y síntesis de textos a través de las diferentes técnicas de estudio.

Contenidos mínimos.

- Campo de estudio de la filosofía. Los problemas filosóficos.
- Evolución histórica del pensamiento filosófico:  
Conocimientos prefilosóficos.  
Grecia: presocráticos; Sócrates; Platón; Aristóteles.  
El cristianismo.  
El renacimiento.  
La Edad Moderna.

X100



## Ministerio de Educación y Justicia

Racionalismo y empirismo.

Kant.

El idealismo alemán. Pensamiento contemporáneo.

### 9.2.7. Psicología (Orientación Científica)

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca las características generales de la conducta humana.
- Descubra los aspectos energéticos y estructurantes de la conducta.
- Comprenda la conducta humana en su propia manifestación y en la de los otros.

Contenidos mínimos.

- La Psicología como ciencia.
- La conducta como objeto de estudio.
- Aspectos energéticos de la conducta.
- Aspectos estructurantes de la conducta.
- La personalidad como síntesis integradora.

### Psicología (Orientación Humanística)

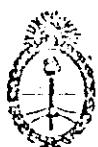
Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca las características generales de la conducta humana.
- Descubra los aspectos energéticos y estructurantes de la conducta.
- Comprenda la conducta humana en su propia manifestación y en la de los otros.

Contenidos mínimos.

- La Psicología como ciencia.
- La conducta como objeto de estudio.
- Aspectos energéticos de la conducta.
- Aspectos estructurantes de la conducta.
- La personalidad como síntesis integradora.



## Ministerio de Educación y Justicia

### 9.2.8. Educación Cívica

#### 9.2.8.1. Educación Cívica I

##### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Comprenda la importancia social de la familia entendida como una comunidad de vida.
- Descubra el papel protagónico que le cabe al hombre en la comunidad a la que pertenece.
- Comprenda el valor de la educación y la escuela en la vida del hombre.
- Comprenda la realidad actual de su comunidad local.
- Asuma con responsabilidad su participación en las tareas grupales.

##### Contenidos mínimos.

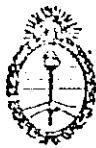
- El hombre.
- La Familia.
- La Escuela.
- La comunidad vecinal.
- El Municipio.
- La Provincia.
- Población de la República Argentina.
- Problemas de la población: trabajo-vivienda-educación.

#### 9.2.8.2. Educación Cívica II

##### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca las instituciones del Estado Argentino.
- Descubra en la democracia un estilo de vida dentro de un sistema político.
- Valore la importancia de la ética política en el desenvolvimiento institucional de un país.
- Evalúe la influencia de la opinión pública.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Descubra la participación que le cabe a todos los ciudadanos en la defensa de nuestra soberanía territorial.
- Asuma una actitud positiva hacia la convivencia internacional.

### Contenidos mínimos.

- Organización política del Estado Argentino.  
Concepto de pueblo, Nación y Estado.
- Forma de vida democrática.
- La Constitución Nacional.
- Formación de la opinión pública.
- Partidos políticos.
- Derechos Humanos.
- Soberanía.
- La unidad latinoamericana.
- Convivencia internacional.

### 9.2.9. Instrucción Cívica.

#### 9.2.9.1. Instrucción Cívica I

##### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Comprenda que la Constitución es la ley fundamental sobre la que se basan las instituciones de la Nación.
  - Conozca, defienda y perfeccione las instituciones heredadas de nuestros mayores.
  - Comprenda los derechos y obligaciones de los ciudadanos y los habitantes del país.
  - Conozca las actividades propias de los órganos de gobierno.
  - Valore la democracia como sistema de vida.
  - Desarrolle una conciencia nacional.
- (Handwritten signatures and initials are visible on the left side of the page)*



## Ministerio de Educación y Justicia

### Contenidos mínimos.

- Concepto de constitución. Antecedentes. La Constitución de 1853. Partes. Preámbulo.
- El poder Legislativo.
- El Poder Ejecutivo.
- El Poder Judicial.
- Declaraciones, derechos y garantías.
- Derechos civiles, sociales y políticos. Las garantías individuales.
- El gobierno federal. Derecho federal en la Constitución.

### 9.2.9.2. Instrucción Cívica II

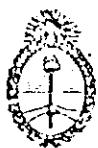
#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca las normas legales básicas que regulan las relaciones familiares, patrimoniales y comerciales.
- Comprenda la forma en que se desarrolla el procedimiento judicial y respete las normas de la ley.
- Adquiera nociones generales de derecho usual tanto público como privado.
- Valore la importancia de la ley penal como resguardo de la seguridad pública.
- Incorpore a su léxico la nomenclatura técnica imprescindible.

#### Contenidos mínimos.

- El derecho. La ley. El código Civil.
- Las personas. Atributos. Fin de la existencia.
- El matrimonio. Filiación. Divorcio. Sucesiones.
- El patrimonio. Los contratos.
- El derecho Penal. El código Penal. Los delitos.



267

## Ministerio de Educación y Justicia

### 9.3. Área Formación Científica

#### 9.3.1. Matemática.

##### 9.3.1.1. Matemática I.

###### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Desarrolle y perfeccione sus capacidades potenciales mentales ligadas a las operaciones matemáticas.
- Aprenda a usar la Matemática como elemento auxiliar de otras disciplinas.
- Adquiera la noción de operación independientemente de la naturaleza de los elementos.
- Amplíe su campo numérico, logrando una mayor seguridad en los automatismos usados en el cálculo.
- Adquiera destreza en el manejo de los instrumentos de Geometría.
- Desarrolle habilidades para el trazado de construcciones.
- Reconozca y aplique las propiedades.

###### Contenidos mínimos.

- Números naturales, enteros y racionales.
- Sistemas Binario y romano.
- Divisibilidad.
- Ángulos.
- Triángulos.
- Movimientos en el plano.

##### 9.3.1.2. Matemática II

###### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Afiance la habilidad en el cálculo con números enteros y racionales, especialmente con decimales.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Reconozca las propiedades estructurales de las operaciones.
- Adquiera el concepto de relación y función.
- Resuelva las operaciones con cantidades, como elementos de una magnitud.
- Perfeccione la precisión en el trazado de construcciones geométricas mediante la aplicación consciente de las propiedades estudiadas.

Contenidos mínimos.

Números racionales,

Ecuaciones e inecuaciones.

Magnitudes y cantidades,

Razones y proporciones.

Funciones: funciones inversas.

Congruencia de triángulos.

Líneas notables del triángulo.

Cuadriláteros.

Polígonos convexos.

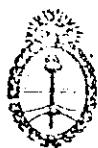
Circunferencia y círculo.

### 9.3.1.3. Matemática III

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Profundice y extienda el uso del simbolismo y lenguaje matemático en lo relativo a las funciones polinómicas.
- Afiance la habilidad en el cálculo de las operaciones con expresiones algebraicas.
- Resuelva ecuaciones e inecuaciones lineales y fraccionarias y las aplique a problemas concretos.
- Deduzca propiedades geométricas al analizar figuras.
- Aplique las propiedades geométricas estudiadas a la resolución de problemas y construcción de figuras.



## Ministerio de Educación y Justicia

Contenidos mínimos.

Polinomios.

Factoreo.

Fracciones algebraicas.

Ecuaciones e inecuaciones fraccionarias.

Sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales.

Homotecia.

Semejanza de triángulos y polígonos.

Equivalencia de figuras.

Superficie de polígonos regulares e irregulares.

### 9.3.1.4. Matemática IV

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Amplíe su campo numérico a través del conocimiento del cuerpo de los números reales.
- Generalice las leyes operacionales al introducir el cálculo con radicales aritméticas.
- Represente la función cuadrática y analice su grafo.
- Aplique las leyes operacionales a la resolución de ecuaciones cuadráticas.
- Reconozca la importancia de la combinatoria y la estadística para las ciencias y la toma de decisiones.
- Aplique las relaciones en los triángulos rectángulos a problemas concretos.
- Amplíe sus conocimientos sobre Geometría Plana y los aplique a la Geometría del Espacio.

Contenidos mínimos.

Números reales.

Funciones y ecuaciones cuadráticas.

Combinatoria y probabilidades.

Relaciones en el triángulo rectángulo.

Circunferencia y polígonos regulares.

Geometría del espacio.

Ref  
1/1  
X/16



270

## Ministerio de Educación y Justicia

### 9.3.1.5. Matemática V. (Orientación en Ciencias).

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Amplíe su campo operacional, al trabajar con potencias de exponente racional e incorporar el cuerpo de los números complejos.
- Desarrolle habilidad operacional en el cálculo logarítmico y lo aplique para la resolución de ecuaciones.
- Represente las funciones y analice sus grafos.
- Progresiones.
- Aplique la noción de progresión para el desarrollo del concepto de límites.
- Adquiera la clara noción de los conocimientos básicos de Trigonometría ..

#### Contenidos mínimos.

##### Potenciación.

##### Números complejos.

##### Cálculo logarítmico.

##### Funciones y ecuaciones exponenciales y logarítmicas.

##### Sucesiones y progresiones.

##### Trigonometría. Resolución de triángulos rectángulos.

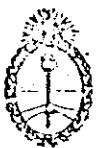
##### Identidades y ecuaciones goniométricas.

### Matemática V. (Orientación en Humanidades).

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Resuelva correctamente las potencias con exponente entero .
- Amplíe su campo numérico a través del conocimiento del cuerpo de los números complejos.
- Desarrolle habilidad operacional en el cálculo logarítmico.
- Adquiera el conocimiento de sucesiones numéricas y progresiones.



271

## Ministerio de Educación y Justicia

- Adquiera una clara noción de los conocimientos básicos de Trigonometría.

Contenidos mínimos.

Potenciación.

Números complejos.

Cálculo logarítmico.

Sucesiones y progresiones.

Trigonometría. Resolución de triángulos rectángulos.

### 9.3.1.6. Matemática VI (Orientación en Ciencias).

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Amplíe sus conocimientos trigonométricos.
- Adquiera un nuevo enfoque de la Geometría, resolviendo sus problemas mediante ecuaciones analíticas.
- Obtenga una visión generalizada del concepto de límite de sucesiones y funciones.
- Analice las funciones desde el punto de vista del Análisis Matemático.
- Analice el comportamiento de una función mediante el cálculo de sus derivadas.
- Comprenda el significado de integral de una función.

Contenidos mínimos.

Trigonometría: Resolución de triángulos oblicuángulos.

Identidades y ecuaciones goniométricas.

Geometría analítica - Recta- Cónicas.

Cálculo infinitesimal -Límites-Continuidad-Derivación.

Estudio completo de curvas y funciones- Noción de integral simple.



## Ministerio de Educación y Justicia

### Matemática VI (Orientación en Humanidades).

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Amplíe sus conocimientos trigonométricos.
- Adquiera un nuevo enfoque de la Geometría, resolviendo sus problemas mediante ecuaciones analíticas.
- Obtenga una visión generalizada del concepto de límite de sucesiones y funciones.
- Analice las funciones desde el punto de vista del Análisis Matemático.
- Comprenda el significado de derivada de una función.

#### Contenidos mínimos.

Trigonometría: Resolución de triángulos oblicuángulos.

Geometría analítica. Recta. Cónicas con centro en el origen del sistema de coordenadas.

Cálculo infinitesimal. Límite. Continuidad-Derivación.

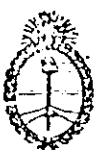
### 9.3.2. Computación.

#### 9.3.2.1. Computación I

##### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Comprenda los aportes que brinda la computación al mundo moderno y la ayuda que significa para el hombre actual.
- Comprenda que la computadora es un medio y no un fin.
- Interprete algoritmos mediante diagramas de flujo.
- Se inicie en el uso de la computadora.
- Comprenda y aplique el lenguaje BASIC.



## Ministerio de Educación y Justicia

### Contenidos mínimos.

La computadora: sus componentes y su funcionamiento. Noción de algoritmo-Variables numéricas-alfanuméricas. Asignaciones y operaciones-Orden de prioridad-Signos de agrupación- Notación científica.

Uso de la computadora: Lenguaje BASIC-Comandos e instrucciones de modo inmediato y mediato: Declaraciones, Impresión, Ingreso de datos, Operaciones relacionales, Iteraciones, Operaciones alfanuméricas. Ciclos anidados y Tabulaciones.

Uso y elaboración de programas educativos sobre distintas materias. Temas libres.

### 9.3.2.2. Computación II

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Amplíe el conocimiento del lenguaje BASIC y lo aplique.
- Se inicie en el uso y creación de "Softwares" educativos.
- Adquiera habilidad para plantear y resolver problemas con la computadora.
- Desarrolle actitudes de responsabilidad en el trabajo individual y grupal.

#### Contenidos mínimos.

Comandos e instrucciones BASIC: Acumuladores, Contadores, Variables subindicadas. Almacenamiento y Ordenamientos.

Funciones numéricas y alfanuméricas. Operadores lógicos.

Números al azar. Gráficos. Subprogramas.

Aplicaciones prácticas a distintas materias: uso y creación de "Softwares" educativos. Trabajos libres. La computadora en el mundo actual. La informática.

AS  
J  
H  
A  
D



## Ministerio de Educación y Justicia

### 9.3.2.3. Computación III (Orientación en Ciencias)

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Desarrolle habilidad para el uso y elaboración de "Softwares" educativos.
- Adquiera habilidad para el trabajo de archivo en computación.
- Valore la importancia de la informática en el mundo actual y para el avance de la investigación científica.
- Adquiera responsabilidad en el uso de la computadora.

#### Contenidos mínimos.

"Strings" Conversión a numérico y viceversa.

Tipos de memorias. Comandos DOS.

Concepto de archivo, registro, campo, byte, bit.

Tipos de organización de archivos. Tipos de accesos.

Tipos de procesamiento- impresión.

Instrucciones para lectura y grabado de archivos secuenciales.

Instrucciones para Fin de Archivo.

Instrucciones para archivos de acceso directo.

Prácticas de rastreo y acceso por clave; ordenamiento de archivos.

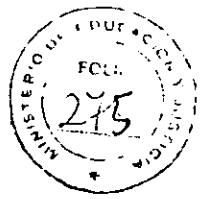
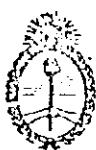
Elaboración de programas sobre temas elegidos libremente en su Curriculum.

### 9.3.2.4. Computación IV (Orientación en Ciencias).

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Adquiera habilidad para aplicar la computación en la elaboración y resolución de proyectos referentes a temas científicos o planteados libremente.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Desarrolle habilidad para el uso y creación de "Softwares" educativos.
- Comprenda y aplique el lenguaje Pascal.
- Valore la necesidad de una permanente actualización en el mundo moderno.

Contenidos mínimos.

Aplicación de la computación a la resolución de diferentes temas científicos planteados libremente por los alumnos.

Uso y creación de "Softwares" educativos referentes a las distintas asignaturas.

Lenguaje Pascal. Tipos de datos y de variables. Procedimientos y funciones. Programación. Aplicaciones prácticas.

### 9.3.3. BIOLOGÍA

#### 9.3.3.1. Biología I.

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Adquiera interés por el conocimiento de la naturaleza y por la preservación del equilibrio ecológico.
- Profundice los conocimientos de la biología desde el punto de vista ecológico.
- Adquiera habilidad para la aplicación del método científico en fenómenos biológicos.
- Adquiera destrezas para el manejo del instrumental y para la manutención y conservación del material natural.
- Adquiera conocimientos actualizados en el campo de la biología.
- Comprenda situaciones de la vida diaria que guardan relación con la biología.

Contenidos mínimos.

- Panorama ecológico.

Componentes abióticos y bióticos.



## Ministerio de Educación y Justicia

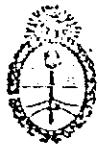
- Interrelaciones dentro del ecosistema.
- Comunidades acuáticas y terrestres.
  - La vida en el ambiente acuático. Adaptaciones.
  - La vida en el ambiente terrestre. Adaptaciones.
  - Comportamiento vegetal y animal.
- Ciclo de la materia y flujo de la energía.
  - Proceso fotosintético.
  - Formas de la energía.
  - Respiración.
  - Cadenas y redes alimentarias.
  - Pirámide ecológica.
- Individuo y población.
  - Dinámica de la población.
  - Factores que determinan la variación.
  - Relaciones intra e interespecíficas.
- Biomas.
  - Principales biomas terrestres. Biomas argentinos.
  - Influencia del hombre en el equilibrio ecológico.
  - Conservación de los recursos naturales.

### 9.3.3.2. Biología II

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Comprenda las adaptaciones morfo-fisiológicas de los seres vivos.
  - Comprenda analogías y homologías de los vegetales en relación con el medio y su comportamiento.
  - Adquiera habilidad para comparar semejanzas y diferencias en el reino vegetal.
  - Desarrolle destrezas en el manejo de instrumental y materiales.
  - Adquiera responsabilidad en el trabajo metódico.
  - Contenidos mínimos.
  - Semejanzas y diferencias entre vegetales y animales.
- SH*  
*8*  
*A*  
*H/10*



## Ministerio de Educación y Justicia

Adaptaciones de los seres vivos a los diferentes medios.

- Vegetales con flores.

Dicotiledóneas.

Monocotiledóneas.

Gimnospermas.

Descripción de sus órganos. Adaptaciones. Homologías y analogías.

- Vegetales sin flores.

Helecho serrucho.

Biófitas. Musgo.

Hongos. Algas. Líquenes.

Plan general de organización y sus adaptaciones al medio.

- Plan general de organización a nivel protoplasmático. Algas unicelulares.

Bacterias.

### 9.3.3.3. Biología III

Objetivos.

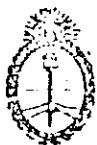
Orientar al alumno para que:

- Comprenda las semejanzas y diferencias que presenta el reino animal.
- Comprenda las adaptaciones morfo-fisiológicas de los animales.
- Desarrolle habilidad para organizar información de acuerdo con los principios unificadores de la biología.
- Adquiera destreza para la utilización de instrumental de laboratorio.
- Adquiera una actitud de respeto y curiosidad por la naturaleza.

Contenidos mínimos.

- Caracteres propios del reino animal.

Niveles de organización. Características diferenciales.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Plan general de organización de animales vertebrados.
  - Mamíferos.
  - Aves.
  - Reptiles.
  - Batrachios.
  - Peces.
  - Adaptaciones.
  - Analogías y homologías.
- Plan general de organización de invertebrados superiores.
  - Equinodermos.
  - Moluscos.
  - Anélidos.
  - Artrópodos.
  - Invertebrados inferiores: Platelmintos. Nematodes. Celenterados. Poríferos.
- Plan general de organización a nivel protoplasmático. Protozoos.
- Integración de acuerdo con el plan de organización.
  - Categorías taxonómicas.
  - Niveles de organización.
  - Nomenclatura binomial.

### 9.3.3.4. Biología IV

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca la unidad constitucional de los seres vivos.
- Comprenda las relaciones entre las estructuras morfológicas y las funciones vitales de los seres vivos.
- Adquiera habilidad para comparar procesos comunes que se cumplen en plantas y animales.
- Desarrolle habilidad para la aplicación del método científico en situaciones reales de fenómenos biológicos.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Adquiera actitudes de solidaridad, cooperación y responsabilidad en trabajos grupales.

Contenidos mínimos.

- La unidad constitucional de los seres vivos.
- Captación y utilización de materia por los seres vivos: animales, vegetales y humanos.
- Equilibrio hídrico y mineral en productores.

Fotosíntesis.

Sistemas digestivos y circulatorios.

Estructuras respiratorias y sus adaptaciones.

Eliminación de material: excreto-secreción.

- Coordinación anatómo-funcional del sistema óseo-artro-muscular, humano y animal.

### 9.3.3.5. Biología V (Orientación en Ciencias).

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Comprenda que la reproducción es el proceso que posibilita la perpetuación de la especie.
- Comprenda el equilibrio de los sistemas naturales a través de sus mecanismos de autorregulación.
- Comprenda las características y leyes de la herencia.
- Comprenda los mecanismos de regulación y homeostasis.

Contenidos mínimos.

- La coordinación neuroendocrina.

Coordinación nerviosa: estructura y función. Sistema nervioso central y periférico. Órganos de los sentidos.

Coordinación endocrina: hormonas. Regulación endocrina en el hombre y en los animales. Hormonas vegetales. Interacción nerviosa y hormonal.

Homeostasis y comportamiento: regulación del equilibrio biológico. Comportamiento animal y vegetal.

LL  
d  
X  
A  
D



## Ministerio de Educación y Justicia

- Reproducción y desarrollo:  
Tipos de reproducción: sexual y asexual. Reproducción humana y animal.  
Desarrollo embrionario: humano y animal.  
Reproducción en plantas espermatóxitas.
- Especie, variación y herencia.  
Especie, Variación de las especies. Formación de nuevas especies. Genética y Herencia.  
Leyes de Mendel. Otros tipos de herencia.
- Evolución:  
Teorías evolucionistas.  
Radiación adaptativa y adaptación convergente.  
Homologías y analogías.  
Historia de la vida: origen y evolución de la vida. Eras geológicas.  
Filogenia de los vertebrados.  
Evolución biológica y cultural del hombre.

### Biología V (Orientación en Humanidades).

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Comprenda que la reproducción es el proceso que posibilita la perpetuación de la especie.
- Comprenda el equilibrio de los sistemas naturales a través de los mecanismos de autorregulación.
- Comprenda las características y leyes de la herencia.
- Conozca los mecanismos de regulación y homeostasis.

#### Contenidos mínimos.

- La coordinación neuroendocrina.  
Coordinación nerviosa: estructura y función del sistema nervioso.  
Coordinación hormonal: hormonas vegetales. Sistema endocrino animal. Homeostasis y comportamiento.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Reproducción y desarrollo.
  - Tipos de reproducción.
  - Desarrollo embrionario.
  - Reproducción en plantas espermatóxitas.
- Especie, variación y herencia.
  - Especie y variación.
  - Genética y herencia.
  - Leyes de Mendel.
- La evolución
  - Teorías evolucionistas.
  - Historia de la vida. Eras geológicas.
  - Evolución biológica y cultural del hombre.

### 9.3.3.6. Biología VI (Orientación en Ciencias).

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Profundice los conocimientos sobre higiene y primeros auxilios.
- Adquiera conocimientos sobre promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud.
- Adquiera conocimientos actualizados sobre medidas de prevención de diversas enfermedades.
- Valore el cuidado y conservación de la salud individual y social.

#### Contenidos mínimos.

- La salud del hombre:
  - Acciones de salud.
  - Herencia y ambiente.
  - El desarrollo socioeconómico y la salud.
- Promoción y protección de la salud a partir del hombre: El hombre y sus necesidades básicas.
  - Nexos: agentes patógenos y transmisión de enfermedades.
  - Prevención de enfermedades.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Promoción y protección de la salud a partir del ambiente. Aire. Agua. Suelo: enfermedades provenientes de estos factores. Alimentación. Vivienda. Ambiente sociocultural.
- La salud en las distintas etapas de la vida. Infancia. Adolescencia. Adulvez. Ancianidad.
- Educación para la salud en ámbitos determinados. La familia. El ámbito laboral.
- Recuperación y rehabilitación de la salud. Diagnóstico temprano y tratamiento oportuno. Problemas sanitarios argentinos. Intoxicaciones y toxicomanías. Primeros auxilios.

### Biología VI (Orientación en Humanidades).

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Profundice los conocimientos sobre higiene y primeros auxilios.
- Adquiera conocimientos sobre promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud.
- Adquiera conocimientos actualizados sobre medidas de prevención de diversas enfermedades.
- Valore el cuidado y la conservación de la salud individual y social.

#### Contenidos mínimos.

- La salud del hombre;  
Acciones de salud.

Herencia y ambiente.

El desarrollo socioeconómico y la salud.

- Promoción y protección de la salud a partir del hombre: El hombre y sus necesidades básicas.

Nexos: agentes patógenos y transmisión de enfermedades. Prevención de enfermedades.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Promoción y protección de la salud a partir del ambiente. Aire. Agua. Suelo: enfermedades provenientes de estos factores. Alimentación. Vivienda. Ambiente sociocultural.
- La salud en las distintas etapas de la vida. Infancia. Adolescencia. Adulvez. Ancianidad.
- Educación para la salud en ámbitos determinados. La familia. El ámbito laboral.
- Recuperación y rehabilitación de la salud. Diagnóstico temprano y tratamiento oportuno. Problemas sanitarios argentinos. Intoxicaciones y toxicomanías. Primeros auxilios.

### 9.3.4. FÍSICA

#### 9.3.4.1. Física I.

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Se inicie en el conocimiento de los principios fundamentales de la electricidad y los aplique en situaciones concretas.
  - Comprenda los conceptos básicos de la mecánica y los aplique en problemas sencillos.
  - Transfiera a la realidad los conocimientos básicos de la óptica.
  - Adquiera habilidad en la resolución de situaciones problemáticas de la física.
  - Desarrolle destrezas en el uso de técnicas de laboratorio.
  - Adquiera actitudes de responsabilidad y cooperación en el trabajo grupal.
- Contenidos mínimos.
- Electricidad I: circuito eléctrico; efectos de la corriente eléctrica en conductores; aislantes o dieléctricos; modelos atómicos simples.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Mecánica I: magnitudes físicas fundamentales; longitud, tiempo, masa. Fuerzas; suma vectorial de fuerzas.
- Óptica I: luz, rayos de luz; leyes de la reflexión; imágenes en un espejo plano; espejos curvos; refracción; imágenes por lentes; el ojo como lente.

### 9.3.4.2. Física II.

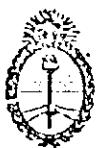
#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Profundice los conocimientos de electricidad y los aplique a situaciones concretas.
- Se inicie en el conocimiento de la mecánica y lo transfiera a la realidad.
- Adquiera conocimientos básicos sobre el calor.
- Comprenda el concepto de energía y lo aplique a la energía mecánica y térmica.
- Adquiera habilidad en la resolución de situaciones problemáticas de física.
- Desarrolle destreza en la utilización de materiales de laboratorio.
- Adquiera responsabilidad en el trabajo grupal e individual.

#### Contenidos mínimos.

- Electricidad II: fenómenos básicos del magnetismo; imanes elementales; campo magnético; efecto magnético de una corriente eléctrica; aplicaciones. Resistencia; ley de Ohm; leyes de Kirchhoff; energía eléctrica; potencia eléctrica.
- Mecánica II: máquinas simples, energía mecánica; principio de conservación de la energía. Mecánica de los fluidos.
- Principio de calor; temperatura; cantidad de calor; estados de agregación; la fusión; solidificación; ebullición; condensación; energía térmica.



## Ministerio de Educación y Justicia

### 9.3.4.3. Física III (Orientación en Ciencias)

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Diferencie los diversos tipos de movimientos.
- Profundice los conocimientos sobre energía.
- Analice las transformaciones de la energía en el péndulo a través de experiencias sencillas.
- Adquiera habilidad para la resolución de situaciones problemáticas de física.
- Adquiera objetividad en las observaciones.
- Desarrolle destrezas en el uso de material de laboratorio.
- Adquiera actitudes de responsabilidad y cooperación en el trabajo en equipo.

#### Contenidos mínimos.

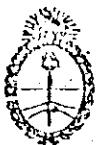
- Cinemática: movimientos rectilíneo uniforme, rectilíneo uniformemente variado, de proyectiles, en trayectoria circular.
- Dinámica: leyes de Newton; energía; principio de conservación de la energía; impulso. Choques.
- Péndulo.

### Física III (Orientación en Humanidades)

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Diferencie diversos tipos de movimientos.
- Profundice los conocimientos sobre energía.
- Desarrolle habilidad en la resolución de situaciones problemáticas de física.
- Adquiera objetividad en las observaciones.
- Desarrolle actitudes de responsabilidad y cooperación en el trabajo grupal.



## Ministerio de Educación y Justicia

### Contenidos mínimos.

- Cinemática: movimientos rectilíneo uniforme, rectilíneo uniformemente variado, de proyectiles, en trayectoria circular.
- Dinámica: fuerza, leyes de Newton, energía.

### 9.3.4.4. Física IV (Orientación en Ciencias)

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Reconozca la existencia de los campos eléctricos y magnéticos y analice el comportamiento de las partículas.
- Analice los fenómenos de inducción a través de experiencias sencillas.
- Se inicie en el conocimiento de la teoría atómica.
- Conozca la teoría de la radioactividad.
- Adquiera objetividad en las observaciones.
- Desarrolle responsabilidad en el trabajo grupal e individual.

### Contenidos mínimos.

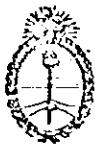
- Campo eléctrico; formas del campo; condensador; potencial eléctrico.
- Campo magnético: inducción; regla de Lenz.
- Autoinducción: movimiento de cargas en campos eléctricos y magnéticos.
- Modelos atómicos; desintegración radioactiva.

### Física IV (Orientación en Humanidades)

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Reconozca la existencia de los campos eléctricos y magnético en el espacio.
- Analice los fenómenos de inducción a través de experiencias sencillas.
- Se inicie en el conocimiento de la teoría atómica.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Conozca la desintegración radioactiva de algunos elementos.
- Desarrolle actitudes de responsabilidad y cooperación en el trabajo grupal.

Contenidos mínimos.

- Campo eléctrico: formas del campo; condensador.
- Campo magnético: inducción; cargas en campos eléctricos y campos magnéticos.
- Distintos modelos atómicos; desintegración radioactiva.

### 9.3.5. QUÍMICA

#### 9.3.5.1. Química I

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Se inicie en el conocimiento de los fenómenos químicos.
- Interprete y aplique las fórmulas, los diagramas y los símbolos propios de la Química.
- Conozca los principios que posibilitan la interpretación científica de los fenómenos naturales.
- Adquiera destreza en la utilización de materiales de laboratorio.
- Aplique los conocimientos de la Química para la interpretación de fenómenos cotidianos.
- Desarrolle actitudes de responsabilidad y cooperación en el trabajo grupal.

Contenidos mínimos.

Propiedades de la materia.

Cuerpos materiales.

Sistemas materiales (estados de agregación).

Cambios físicos y químicos.

Reacciones químicas.

Leyes fundamentales de las reacciones químicas.

Modelo atómico molecular.



## Ministerio de Educación y Justicia

Fórmulas empíricas.

Funciones químicas

Estequiométría.

### 9.3.5.2. Química II (Orientación en Ciencias)

Objetivos.

Orientar el alumno para que:

- Interprete y aplique los símbolos y fórmulas propios de la Química.
- Profundice los conocimientos de los fenómenos químicos.
- Desarrolle habilidad en la aplicación de técnicas de laboratorio y objetividad en las observaciones.
- Adquiera habilidad en la aplicación del método científico como punto de partida para nuevas investigaciones.
- Desarrolle actitudes de cooperación y responsabilidad en el trabajo en equipos.
- Evalúe las informaciones científicas difundidas por los medios masivos de comunicación.
- Valore los adelantos actuales de la ciencia como resultado de un proceso al que han contribuido todas las generaciones humanas.

Contenidos mínimos.

Modelos atómicos (desarrollo histórico genético de la concepción del átomo).

Tabla periódica. Estudio histórico hasta la tabla actual.

Grupos y períodos en forma descriptiva.

Reacciones nucleares.

Electroquímica.

Redox.

Equilibrio químico.

*✓ ✓ ✓*



289

## Ministerio de Educación y Justicia

### Química II (Orientación en Humanidades)

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Interprete y aplique los símbolos y las fórmulas propias de la química.
- Profundice los conocimientos de los fenómenos químicos.
- Desarrolle habilidad en la aplicación de técnicas de laboratorio y objetividad en las observaciones.
- Adquiera habilidad en la aplicación del método científico como punto de partida para nuevas investigaciones.
- Desarrolle actitudes de cooperación y responsabilidad en el trabajo en equipos.
- Evalúe las informaciones científicas difundidas por los medios masivos de comunicación.

#### Contenidos mínimos.

Modelos atómicos (desarrollo histórico genético de la concepción del átomo).

Tabla periódica de los elementos. Estudio histórico hasta la tabla actual.

Química descriptiva por grupos y períodos de la tabla.

Elementos radioactivos.

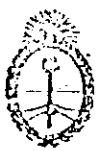
Reacciones nucleares.

### 9.3.5.3. Química III (Orientación en Ciencias)

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Comprenda el comportamiento de los compuestos del carbono y sus reacciones.
- Aplique las leyes fundamentales de la Química a los fenómenos entre los compuestos del carbono.
- Conozca los compuestos orgánicos en su uso doméstico e industrial.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Desarrolle habilidad en la aplicación del método científico a través de técnicas de laboratorio.
- Adquiera destreza manual.
- Adquiera responsabilidad en el trabajo individual y grupal.
- Valore los adelantos actuales de la ciencia y la técnica como resultado de un proceso al que han contribuido todas las generaciones humanas.

Contenidos mínimos.

Química del Carbono.

Elementos biogénicos y su reconocimiento.

Grupos funcionales(Claves de sustancias orgánicas)

Nomenclatura orgánica.

Estudio de los hidrocarburos.

Petróleo. Cacho.

Compuestos oxigenados:obtención y propiedades de cada función:alcohol, aldehído, cetona, ácido, fenol, éster, éter, anhídrido.

Compuestos nitrogenados:Obtención y propiedades de cada función y mecanismos de reacción. Amina-Amida-Nitri-Glúcidos.

[lo.

Lípidos.

Prótidos.

Industrias químicas orgánicas.

Química III (Orientación en Humanidades).

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Comprenda el comportamiento de los compuestos del carbono.
- Aplique las leyes fundamentales de la química a los fenómenos entre los compuestos del carbono y sus reacciones.

*LA  
J  
A  
X  
J  
B*



## Ministerio de Educación y Justicia

- Conozca los compuestos orgánicos en su uso doméstico e industrial.
- Desarrolle destreza manual.
- Adquiera responsabilidad en el trabajo individual y grupal.
- Valore los adelantos actuales de la ciencia y la técnica como resultado de un proceso al que han contribuido todas las generaciones humanas.

Contenidos mínimos.

Química del carbono.

Elementos biogénicos y su reconocimiento,

Grupos funcionales y nomenclatura orgánica.

Estudio de los hidrocarburos.

Petróleo - Caucho.

Compuestos oxigenados.

Propiedades; relación entre las funciones y aplicaciones industriales.

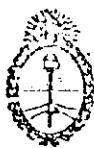
Glúcidos. Lípidos y Prótidos. Su importancia biológica.

### 9.3.6. Contabilidad Práctica

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Adquiera habilidad para la confección de documentos comerciales.
- Diagrama asientos contables.
- Conozca el contexto en que se desarrollan las tareas comerciales.
- Evalúe las diversas situaciones que suelen presentarse en una empresa.
- Aplique los conocimientos teóricos en la solución de situaciones problemáticas propias de las tareas administrativas de una empresa.



292

## Ministerio de Educación y Justicia

Contenidos mínimos.

Asociaciones, sociedades civiles y comerciales.

Oficina: misión, organización.

Terminología mercantil.

Documentación comercial.

Archivo: Sistemas.

Distintos tipos de crédito.

Distintos tipos de inversiones.

Registración contable.

Criterio de valuación.

### 9.4. ÁREA FORMACIÓN ESTÉTICA

#### 9.4.1.1. Plástica e Historia del Arte I.

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca los efectos de la dependencia entre formato, contenido y forma.
- Valore el color como medio de expresión y lo aplique a través de diversas técnicas.
- Conozca la evolución del retrato a través de la historia del arte.
- Comprenda la teoría de la comunicación.
- Analice obras de arte desde el punto de vista del color y la forma.
- Adquiera habilidad para la elaboración del mensaje visual.
- Adquiera destrezas para aplicar técnicas gráficas y "hápticas".

Contenidos mínimos.

Teoría: La forma y sus relaciones.

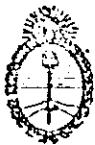
Los colores y sus efectos subjetivos.

Comunicación visual e interacción entre individuos.

Ánálisis de obras de arte.

Historia del arte: Evolución del retrato según ejemplos adecuados.

Práctica: Estructuras, contornos, tipos y contrastes



293

## Ministerio de Educación y Justicia

de formas. Técnicas: dibujo, montaje, impresión.

Escala cromática. Técnicas: pintura, impresión.

"collage", lápices de color, mosaicos.

Producción de mensajes visuales y verbales a través del juego de roles, pictógrafos y logotipos.

### 9.4.1.2. Plástica e Historia del Arte II.

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca la estructura y diseño de diversos tipos de superficies.
- Adquiera destreza para la elaboración de superficies a través de técnicas variadas.
- Conozca los elementos componentes del contraste y sus efectos expresivos y los aplique a través de diversas técnicas.
- Conozca la evolución del paisaje a través de la historia del arte.
- Comprenda la función de la propaganda y los "afiches".
- Analice "afiches" y obras de arte desde el punto de vista de la estructura y el color.
- Desarrolle habilidad para la elaboración de mensajes visuales mediante diferentes formas de caligrafías y tipografías.

Contenidos mínimos.

Teoría: Creación de superficies.

Contrastes de colores.

Medios de visualización del lenguaje.

Intención y carácter de los "afiches".

Ánálisis de obras de arte y "afiches".

Historia del Arte: Evolución de la representación del paisaje según ejemplos adecuados.

Práctica: Dibujo, "Collage", rasgado de papel, pastel, impresión, modelado. Técnicas: escamas, tramas, tejidos, reducción y amplificación, simplificación y agrupación.



## Ministerio de Educación y Justicia

### Caligrafías y tipografías. "Afiches".

#### 9.4.1.3. Plástica e Historia del Arte III

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca y aplique las relaciones entre contornos y estructuras constructivas.
- Conozca la representación del niño en la Historia del Arte.
- Comprenda las características de la caricatura y cree caricaturas.
- Comprenda la relación entre los temas del arte plástico y las características de las diferentes épocas históricas.
- Represente formas y movimientos corporales a través de diversas técnicas.
- Aplique colores puros y degradados en relación con la forma y fondo.

Contenidos mínimos.

Teoría : El punto. Contorno. Formas cerradas y estructuradas. El contraste de calidad y cantidad del color. El cuerpo humano y el animal en movimiento. La expresión del rostro humano en la exageración caricaturesca.

Las señales de tránsito y el comportamiento reglamentario. Análisis de obras de arte, fotos y "afiches".

Historia del Arte: La imagen del niño en el arte.

Práctica: Dibujo con pluma, tinta lápices, témpera.

Impresión, "Collage", Modelado. Montajes.

Señales de tránsito.

#### 9.4.1.4. Plástica e Historia del Arte IV

Objetivos.

Orientar al alumno para que:



## Ministerio de Educación y Justicia

- Conozca las características de la arquitectura en la antigüedad.
- Conozca el arte plástico de la antigüedad y la Edad Media.
- Valore la imprenta como medio de comunicación.
- Aplique la relación entre color y movimiento en pintura.
- Aplique la noción de perspectiva en dibujos libres.
- Adquiera habilidad en la realización de grabados y técnicas gráficas.

Contenidos mínimos.

**Teoría:** La perspectiva caballera. La representación isométrica. Estructuración del espacio.  
La relación entre color y movimiento.  
La imprenta como medio de comunicación.  
Técnicas de la imprenta.

**Historia del Arte:** La arquitectura y el arte plástico en la Antigüedad y la Edad Media Temprana.

**Práctica:** Dibujo, pintura, monotipias, grabado, imprenta xilográfica, huecograbado. Diseño y construcción de escenografía.

### 9.4.1.5. Plástica e Historia del Arte V. (Orientación en Ciencias y en Humanidades).

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Comprenda los problemas formales y técnicos de la plástica.
- Aplique con distintos materiales los conocimientos sobre perspectiva en dibujos, pinturas y "collages".
- Adquiera habilidad para crear volúmenes con distintos materiales.
- Adquiera conocimientos fundamentales sobre fotografía y revelado en blanco y negro y los aplique.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Amplíe los conocimientos de historia del arte en cuanto a arquitectura, plástica y pintura.
- Contenidos mínimos.

Teoría: Volumen. Posibilidad de imaginar, con representaciones mentales, cuerpos tridimensionales y espacios. Perspectiva central y con dos puntos de fuga. Perspectiva aérea, de la luz y del color. La fotografía.

Historia del arte: Arquitectura románica y gótica.

La pintura del Renacimiento y del Barroco.

Prácticas: Volúmenes con distintos materiales. Dibujo.

Pintura con témpera, crayon, "Collage". Revelado de fotos en blanco y negro.

En la Orientación "Humanidades" los contenidos enunciados se dictarán con mayor profundidad.

### 9.4.1.6. Plástica e Historia del Arte VI. (Orientación en Ciencias y en Humanidades).

Objetivos.

Orientar al alumno para que :

- Conozca los elementos sintácticos que estudia la semiótica.
- Comprenda que el diseño de los objetos de arte de una época reflejan las ideas de la misma.
- Amplíe los conocimientos de Historia del Arte en cuanto a arquitectura y plástica.
- Adquiera habilidad para la elaboración de "afiches" y símbolos visuales.

Contenidos mínimos.

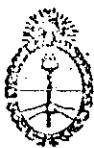
Teoría: Medios de comunicación.

Semiótica. Elementos sintácticos.

Teoría del arte.

La influencia económica del dirigismo estatal sobre el productor del arte.

IRF  
f  
A  
X/100



## Ministerio de Educación y Justicia

Historia del arte: Arquitectura y plástica del Renacimiento y del Barroco. La pintura del clasicismo, romanticismo, realismo y naturalismo, impresionismo. Pintores de vanguardia.

Práctica : Coleccionar y analizar avisos de propaganda.

Diseñar avisos de 'afiches'. Coleccionar y analizar símbolos visuales del medio ambiente propio. Inventar nuevos símbolos y aplicarlos. Diseñar un objeto moderno transformando uno antiguo. Cambiar la temática de pinturas.

En la Orientación "Humanidades" los contenidos enumorados se dictarán con mayor profundidad.

### 9.4.2. MÚSICA

#### 9.4.2.1. Música I.

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Adquiera los conocimientos básicos de la lectura y escritura musical.
- Adquiera las nociones básicas del canto y de algún instrumento musical.
- Desarrolle su capacidad creativa.
- Desarrolle la coordinación rítmico-motora a través de la expresión corporal.
- Conozca la vida de los grandes músicos.

Contenidos mínimos.

Estructuras teóricas: las notas, el ritmo, elementos de escritura musical, tonalidades de Fa, Do, Sol, Re. Canto y trozos instrumentales folklóricos sencillos. Forma sencilla de la canción (A-B-A, A-A-B). Expresión corporal; práctica con instrumentos de percusión.

Biografías de músicos.



## Ministerio de Educación y Justicia

### 9.4.2.2. Música II

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Reconozca el valor de las distintas tonalidades, modos e intervalos.
- Adquiera destrezas vocales a través del canto acompañado con instrumentos.
- Aplique los conocimientos musicales para crear nuevos ritmos.
- Desarrolle la coordinación rítmico-motora a través de la expresión corporal.
- Disfrute de la música de programa.
- Amplíe sus conocimientos sobre la vida de los músicos.
- Adquiera gusto por la música.

#### Contenidos mínimos.

Estructuras teóricas: intervalos, círculo de las quintas, tonalidades mayores y menores.

Canto y trozos instrumentales folklóricos a varias voces.

Música de Programa (ejemplos de L. Mozart, Schumann, Ravel, Dukas, Saint-Saens, Prokofieff).

Expresión corporal. Danza. Representación de ritmos y figuras con acompañamiento de instrumentos de percusión.

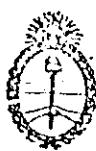
Biografías de músicos.

### 9.4.2.3. Música III

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Aplique estructuras y formas musicales en ejercicios creativos.
- Conozca distintas formas musicales.
- Conozca y comprenda las características del folklore internacional.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Desarrolle destrezas vocales e instrumentales.
- Comprenda la importancia de la música de danza y sus estilos en su evolución histórica.
- Valore los aportes de los grandes compositores a través de la historia de la música.
- Desarrolle un gusto musical propio.

Contenidos mínimos.

Estructuras teóricas: Acordes de tres sonidos, cadencias, clave de Fa, ritmos complejos (tresillos, síncope), cromatismos.

Formas musicales: Período, "Lied" a tres partes, Suite, Rondó.

Canto y trozos instrumentales del folklore internacional.

Música de danza a través de los siglos (Mozart, Chopin, Strauss, Tschaikowsky, Brahms, Dvorak, Bartok, Strawinsky).

Historia de la música: Consideración del aporte realizado por los grandes compositores.

### 9.4.2.4. Música IV.

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Amplíe sus conocimientos sobre las principales formas y estructuras musicales.
- Relacione formas y estilos musicales con formas literarias.
- Conozca las obras de los clásicos vieneses.
- Comprenda la relación de los grandes músicos con su tiempo.
- Amplíe su gusto musical propio.

Contenidos mínimos.

Estructuras teóricas: Cadencias - Modulación.



## Ministerio de Educación y Justicia

Formas musicales: motivo, forma sonata, variación, formas operísticas.

Música y palabra. Principales formas de la canción (consideración teórica y práctica).

La obra de los clásicos vieneses: La sonata y la sinfonía.

El 'Singspiel'. La Ópera. Música Pop.

Historia de la música: El clasicismo vienes. La orquesta sinfónica de ayer y de hoy.

### 9.4.2.5. Música V (Orientación en Ciencias y en Humanidades).

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Conozca los fundamentos teóricos de algunas estructuras armónicas.
- Reconozca formas musicales barrocas y románticas.
- Identifique las manifestaciones formales de la música.
- Compare el canto monódico y polifónico a través de trozos musicales.
- Amplíe sus conocimientos sobre la historia de la música e instrumentos musicales.
- Disfrute las distintas formas musicales.

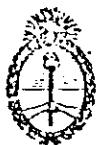
Contenidos mínimos.

Estructuras teóricas: El bajo continuo-Armonía romántica alternada.

Formas musicales: Invención, fuga, concerto grosso, oratorio, pasión. El sinfonismo romántico. Otras formas libres de romanticismo.

El barroco - Las sinfonías románticas-La estructura orquestal romántica - La ópera - La música de programa - El drama lírico.

Canto monódico y polifónico, consideración de trozos musicales adecuados.



## Ministerio de Educación y Justicia

Historia de la música: Instrumentos históricos.

El tiempo del barroco: la práctica concertante.

Los románticos.

En la Orientación "Humanidades" los contenidos enunciados se dictarán con mayor profundidad.

### 9.4.2.6. Música VI (Orientación en Ciencias y en Humanidades).

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Profundice los conocimientos teóricos musicales a través del análisis formal y la interpretación.
- Compare los grandes períodos en la evolución histórica de la música.
- Desarrolle destrezas vocales a través del canto.
- Conozca el desarrollo de la música en occidente.
- Valore la música como una posibilidad de utilización del tiempo libre.
- Disfrute de la música escuchándola e interpretándola.

Contenidos mínimos.

Consolidación y profundización de los conocimientos teóricos a través del análisis formal y la interpretación.

El canto gregoriano- Motete y Madrigal- Cazona.

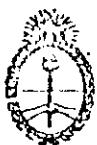
Períodos de transición - El clasicismo- El romanticismo - Los Románticos tardíos- El Impresionismo- La música moderna y de Vanguardia.

Canto monódico y polifónico. Consideración y práctica de ejemplos adecuados.

Historia de la música. Consideraciones generales acerca del desarrollo de la música en occidente.

En la Orientación "Humanidades" los contenidos enunciados se dictarán con mayor profundidad.

MF  
d  
F  
X/100



## Ministerio de Educación y Justicia

### 9.5. ÁREA DE FORMACIÓN FÍSICA

#### 9.5.1. Educación Física I

##### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Desarrolle el fortalecimiento orgánico-funcional de su cuerpo.
- Adquiera destrezas físicas a través de la gimnasia y el atletismo.
- Se inicie en la práctica de diversos deportes.
- Conozca sus propias posibilidades y limitaciones.
- Desarrolle sus habilidades para la natación.
- Actúe con responsabilidad durante la ejecución de actividades individuales y grupales.
- Se integre en grupos de trabajo y de recreación.
- Adquiera gusto por las actividades deportivas y físicas.

##### Contenidos mínimos.

- Gimnasia formativa.
- Actividades atléticas.
- Natación.
- Juegos Predeportivos.
- Deportes.

Las actividades de la asignatura estarán adecuadas tanto a las características propias de cada sexo como a los aspectos biosíquicos de la edad.

#### 9.5.2. Educación Física II

##### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Desarrolle destreza motriz por medio de la gimnasia y el atletismo.
- Adquiera habilidad en la práctica deportiva.
- Perfeccione sus habilidades para la natación.

✓  
✓  
✓/✓



## Ministerio de Educación y Justicia

- Se integre en las actividades grupales de trabajo y recreación.
- Asuma actitudes de responsabilidad en las diversas actividades individuales y grupales.
- Valore sus propias posibilidades y limitaciones.

Contenidos mínimos.

- Gimnasia formativa.
- Actividades atléticas.
- Natación.
- Juegos deportivos.
- Deportes.

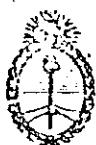
Las actividades de la asignatura estarán adecuadas tanto a las características propias de cada sexo como a los aspectos biosíquicos de la edad.

### 9.5.3. Educación Física III

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Adquiera dominio del cuerpo a través de la práctica de la gimnasia y el atletismo.
  - Desarrolle habilidad en diversas prácticas deportivas.
  - Adquiera actitudes de integración en actividades grupales.
  - Asuma actitudes de responsabilidad y constancia.
  - Valore la actividad física como indispensable para la conservación de la salud.
  - Adquiera los conocimientos y destrezas básicas para el salvataje en el agua.
  - Se integre en entidades deportivo-culturales.
- Contenidos mínimos.
- Gimnasia formativa.
  - Actividades atléticas.
  - Natación.



## Ministerio de Educación y Justicia

-Juegos deportivos.

-Deportes.

Las actividades de la asignatura estarán adecuadas tanto a las características propias de cada sexo como a los aspectos biosíquicos de la edad.

### 9.5.4. Educación Física IV

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Adquiera dominio del cuerpo y coordinación muscular por medio de la práctica del atletismo.
- Desarrolle movimientos armónicos a través de la gimnasia formativa.
- Adquiera habilidad en diversas prácticas deportivas.
- Comprenda que las actividades físicas favorecen la salud.
- Desarrolle los conocimientos y destrezas para el salvataje en el agua.
- Participe en entidades deportivo-culturales.

Contenidos mínimos.

- Gimnasia formativa.

- Actividades atléticas.

- Natación.

- Juegos deportivos.

- Deportes.

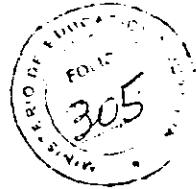
Las actividades de la asignatura estarán adecuadas tanto a las características propias de cada sexo como a los aspectos biosíquicos de la edad.

### 9.5.5. Educación Física V.

Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Adquiera resistencia y fortaleza a través del atletismo y la gimnasia.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Afince el dominio de prácticas deportivas.
  - Disfrute en la participación de actividades físicas.
  - Descubra en las actividades físicas nuevas posibilidades de ocupación del tiempo libre.
  - Adquiera los conocimientos y destrezas básicos para realizar primeros auxilios en el agua.
  - Participe en entidades deportivo-culturales.
- Contenidos mínimos.
- Gimnasia formativa.
  - Actividades atléticas.
  - Natación.
  - Juegos deportivos.
  - Deportes.

Las actividades de la asignatura estarán adecuadas tanto a las características propias de cada sexo como a los aspectos biosíquicos de la edad.

### 9.5.6. Educación Física VI.

#### Objetivos.

Orientar al alumno para que:

- Afince la destreza motriz a través del atletismo y la gimnasia.
- Adquiera movimientos armónicos por medio de las diversas actividades físicas.
- Desarrolle resistencia y perfeccionamiento en las prácticas deportivas.
- Valore las actividades físicas como posibilidades de utilización del tiempo libre.
- Asuma actitudes de responsabilidad durante las actividades individuales y grupales.
- Perfeccione sus habilidades en natación para poder cumplimentar las pruebas del Distintivo Deportivo Alemán.
- Desarrolle actitudes de integración social.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Adquiera una actitud participativa en entidades deportivas culturales.

Contenidos mínimos:

- Gimnasia formativa.
- Actividades atléticas.
- Natación.
- Juegos deportivos.
- Deportes.

Las actividades de la asignatura estarán adecuadas tanto a las características propias de cada sexo como a los aspectos biosíquicos de la edad.

### Metodología: Consideraciones generales.

Las metodologías a aplicar en cada asignatura corresponderán a los objetivos y características de cada campo del saber.

En general se desarrollarán clases basadas en esquemas de contenidos con diferentes técnicas según los objetivos específicos a lograr.

Particularmente, se asignará especial importancia a las siguientes técnicas: mesa redonda, diálogo, discusión dirigida, método de casos.

U.R.  
F  
X/100

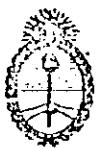


## Ministerio de Educación y Justicia

### 10. Régimen de equivalencias

10.1. Equivalencias que deben rendir los alumnos provenientes del Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades para ingresar en el Ciclo Básico y Bachillerato (Plan Decreto N° 6680/56).

Años aprobados en el Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades.	Rinde equivalencias de:	Ingresa en el Ciclo Básico o Bachillerato (Plan Dto. N° 6680/56).
1er. año	-----	1er. año
2o. año	-----	2o. año
3er. año	-----	3er. año
4o. año	-----	4o. año
5o. año Orientación en Ciencias	Segundo idioma extranjero	5o. año
5o. año Orientación en Humanidades	Psicología de 4o. año	

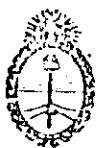


## Ministerio de Educación y Justicia

10.2. Equivalencias que deben rendir los alumnos provenientes del Bachillerato (Plan Dto. 6680/56) para ingresar en el Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades.

Años aprobados en Primaria	Rinde equivalencias de:	Ingresa en el Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades.
6o. grado	(x) Alemán	1er. año.
7o. grado	(x) Alemán	1er. año.
Años aprobados en el Ciclo Básico (Dto. N° 6680/56)	Rinde equivalencias de:	Ingresa en el Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades.
1er. año	(x) Alemán de 1er. año Geografía en Alemán 1er. año.	2o. año.
2o. año	(x) Alemán de lo. y 2o. años. Geografía en Alemán de lo. y 2o. años.	3er. año.
3er. año	(x) Alemán de lo., 2o. y 3er. años. Geografía en Alemán de lo., 2o., y 3er. años. Computación 3er. año. Física 3er. año.	4o. año.
Años aprobados en el Bachillerato Plan Decreto 6680/56.	Rinde equivalencias de:	Ingresa en el Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades.
4o. año	No se permite el ingreso al Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades.	
	(x) Debe aprobarse previamente a su matriculación; las restantes forman parte integrante del curso en que se inscribe al alumno.	

*Nota:* Las asignaturas que abarcan más de un curso se rinden en un solo examen pero, a los efectos de la promoción del alumno al curso inmediato siguiente, se consideran asignaturas por curso.



309

## Ministerio de Educación y Justicia

10.3. Equivalencias que deben rendir los alumnos provenientes del Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades para ingresar en el Comercial diurno (Plan Dto. 6680/56).

Años aprobados en el Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades.	Rinde equivalencias de:	Ingresa en el Comercial diurno (Decreto N°6680/56).
1er. año	-----	1er. año.
2o. año	• Caligrafía 1er. año • Contabilidad 1er. año.	2o. año.
3er. año	• Caligrafía 1o. y 2o. años. • Contabilidad 1o.y 2do.años.	3er. año
4o. año	• Caligrafía 1o. y 2o. años. • Contabilidad 2o. y 3er. años. • Mecanografía 3er. año. • Instrucción Cívica 3er. año.	4o. año
5o. año Orientación en Ciencias y Humanidades	• Caligrafía 1o.y2o. • Contabilidad 2o., 3o. y 4o.años. • Instrucción Cívica 3er. año. • Mecanografía 3er. y 4o. años. • Estenografía 4o.año. • Geografía 4o.año. • Derecho Usual y Práctica Forense de 4o. año.	5o. año



310

## Ministerio de Educación y Justicia

10.4. Equivalencias que deben rendir los alumnos provenientes del Comercial diurno (Dto. N° 6680/56) para ingresar en el Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades.

Años aprobados en Primaria	Rinde equivalencias de:	Ingresar en el Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades.
6º. grado	(x) Alemán	1er. año.
7º. grado	(x) Alemán	1er. año.
Años aprobados en el Ciclo Básico. (Dto. N° 6680/56).	Rinde equivalencias de:	Ingresar en el Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades.
1er. año	(x) Alemán de 1er. año. Geografía en Alemán de 1er. año.	2º. año.
2º. año	(x) Alemán de 1º. y 2º. años. Geografía en Alemán de 1º. y 2º. años.	3er. año.
3er. año	(x) Alemán de 1º., 2º. y 3er. años. Geografía en Alemán de 1º., 2º. y 3er. años. Computación 3er. año. Física 3er. año.	4º. año.
Años aprobados en el Bachillerato (Plan Decreto 6680/56.)	Rinde equivalencias de:	Ingresar en el Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades.
4º. año	No se permite el ingreso al Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades.	(x) Debe aprobarse previamente a su matriculación; las restantes forman parte integrante del curso en que se inscribe al alumno.

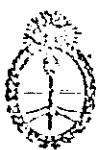
Nota: Las asignaturas que abarcan más de un curso se rinden en un solo examen pero, a los efectos de la promoción del alumno al curso inmediato siguiente, se consideran asignaturas por curso.



## Ministerio de Educación y Justicia

10.5. Equivalencias que deben rendir los alumnos provenientes del extranjero para ingresar en el Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades.

Número de años aprobados en una escuela en el extranjero, similar por su carácter y categoría a la del Bachillerato o Enseñanza Comercial.	Rinde Equivalencias de:	Ingresar en el Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades.
Seis años de escolaridad	-----	1er. año.
Siete años de escolaridad	Castellano de 1er. año.	2o. año.
Ocho años de escolaridad	Castellano de 1o. y 2o. años. Educación Cívica de 2o. año	3er. año.
Nueve años de escolaridad	Castellano de 1o., 2o. y 3er. años. Educación Cívica de 2o. y 3er. años. Geografía de 3o. (República Argentina y Antártida Argentina) Historia de 3er. año.	4o. año.
Diez años de escolaridad	Castellano de 1o., 2o. y 3er. años. Educación Cívica de 2o. y 3er. años. Geografía de 4o. año. Historia de 3er. y 4o. años.	5o. año.
Once años de escolaridad	Castellano de 1o., 2o. y 3er. años. Educación Cívica de 2o. y 3er. años. Geografía de 4o. año. Historia 3er., 4o. y 5o. años. Instrucción Cívica de 5o. año.	6o. año.



## Ministerio de Educación y Justicia

### 10.5.1. Requisitos anexos para el ingreso de los alumnos provenientes de establecimientos extranjeros:

- a) Para tener derecho a ingresar en el Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades, los alumnos provenientes del extranjero deberán rendir además de las equivalencias ya estipuladas:
  - para ingresar en 1er. año - Prueba de nivel de Idioma Alemán.
  - para ingresar en 2º. año - Alemán de 1er. año.
  - para ingresar en 3er. año - Alemán de 1/2do año.
  - para ingresar en 4º. año - Alemán de 1/2/3ro año.
  - para ingresar en 5º. año - Alemán de 1/2/3/4to año.
  - para ingresar en 6º. año - Alemán de 1/2/3/4/5to año.
- b) Los alumnos provenientes de establecimientos de habla alemana del exterior serán exceptuados del examen de Nivel previsto en el punto anterior.
- c) Los alumnos provenientes de un país de habla hispana, serán exceptuados de los exámenes de equivalencias de Castellano.
- d) Los alumnos acogidos a los Decretos N°18880/46 y 2400/85 tendrán derecho a su matriculación en las condiciones previstas por dichos instrumentos legales.  
Iguales derechos se reconocerán para aquellos casos en que en el futuro se dicten nuevas reglamentaciones que regulen la matrícula de alumnos del extranjero.
- e) Las equivalencias de estudios indicadas en los anexos a, b, c y d serán otorgadas directamente por la Rectaría del establecimiento.

### 11. Régimen de calificación, exámenes y promoción.

- 1 - La calificación de los alumnos se regirá de acuerdo con la siguiente escala numérica y significación conceptual:

*[Handwritten signature]*



## Ministerio de Educación y Justicia

0 - 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - desaprobado

7 - 8 - suficiente

9 - 10 - bueno

11 - 12 - muy bueno

13 - 14 - distinguido

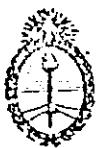
15 - sobresaliente

2. - El promedio anual de 7 (siete) puntos o más indicará la aprobación de la asignatura siempre que el alumno esté calificado en los tres trimestres y no registre aplazo en el tercer promedio trimestral.
3. - El alumno que no reúna las condiciones establecidas en el punto anterior deberá rendir examen general de la asignatura.
4. - Serán promovidos al curso inmediato superior, los alumnos regulares aprobados en todas las asignaturas de un curso y los alumnos que adeuden hasta 2 (dos) asignaturas de cualquier curso.
5. - Los exámenes generales de las asignaturas se rendirán solamente en el turno del mes de marzo.
6. - El alumno podrá rendir en el turno de exámenes del mes de marzo hasta un máximo de 5 (cinco) asignaturas, incluyendo las previas y las generales del curso.
7. - El alumno que deba rendir en el turno de exámenes del mes de marzo más de 5 (cinco) asignaturas (incluyendo las previas) no accederá al curso inmediato superior y deberá repetir el año anterior.
8. - Las asignaturas previas podrán rendirse en los turnos de exámenes de diciembre y marzo, aún en el caso de que el alumno deba repetir el año.
9. - Los alumnos no podrán rendir examen de una asignatura si adeudaran la correspondiente correlativa de cualquier curso anterior.
10. - Los alumnos de sexto año no podrán repetir el curso y tendrán derecho a rendir los exámenes previos y generales en los turnos de diciembre, marzo, abril y julio, sin límite.



## Ministerio de Educación y Justicia

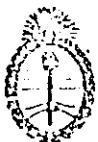
- 11 - La obtención de 7 (siete) puntos o más en los exámenes generales y previos de las asignaturas determinará su aprobación.
- 12 - Los exámenes serán escritos. En el caso en que el alumno obtenga la calificación de 6 (seis) puntos en el examen escrito podrá acceder a un examen oral, el que determinará la calificación definitiva.
- 13 - La duración de los exámenes escritos no podrá exceder de noventa minutos.  
El examen oral de cada alumno tendrá una duración que no excederá de quince minutos.
- 14 - Los exámenes de las asignaturas correspondientes al Área de formación lingüística (Castellano y Literatura, Alemán, Inglés y Francés) serán escritos y orales.  
Será aprobado el alumno que obtenga 7 (siete) puntos o más tanto en el examen escrito como en el oral, siendo la calificación el promedio de ambas notas.  
El examen escrito será eliminatorio. No rendirán el oral los alumnos que hayan obtenido en aquél menos de 7 (siete) puntos. Si la nota del examen oral fuera menor de 7 (siete) puntos la calificación del examen será esta nota.
- 15 - Los exámenes correspondientes a las asignaturas Computación, Plástica e Historia del Arte y Música serán escritos y prácticos. En el caso en que el alumno obtenga la calificación de 6 (seis) puntos como promedio del examen escrito y práctico, podrá acceder a un examen oral, el que determinará la calificación definitiva.
- 16 - Los exámenes correspondientes a la asignatura Educación Física serán orales y prácticos. La nota definitiva resultará del promedio de ambas pruebas.
- 17 - La duración de los exámenes prácticos no excederá los 15 (quince) minutos.
- 18 - Todo alumno que se inscriba con carácter regular y tenga aprobadas algunas asignaturas del curso, deberá aprobarlas nuevamente cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 2.



ESTADO DE MEXICO  
FOLIO 315  
1971

## Ministerio de Educación y Justicia

- 19 - Los exámenes de equivalencias podrán rendirse en los turnos de diciembre y marzo.
  - 20 - A los efectos de las constancias que deberán figurar en los registros correspondientes, se procederá de la siguiente manera:
    - 20.1- Se registrará el promedio anual como calificación definitiva cuando se reúnan los requisitos establecidos en el punto 2.
    - 20.2- Para las asignaturas aprobadas en cualquier examen, se registrará como calificación definitiva la nota obtenida en éste.
  - 21 - Los hijos de funcionarios comprendidos en los decretos 18880/46 y 2400/80 y su reglamentación, gozarán de las condiciones de ingreso y del régimen de promoción establecidos en los mismos. Asimismo se incluirán en este Reglamento las condiciones especiales con respecto a la matriculación del alumno que pudieran dictarse con posterioridad al reconocimiento de este plan.
  - 22 - Cualquier caso no contemplado en el presente régimen de calificación y promoción deberá ser resuelto con un criterio análogo al propuesto en el Régimen de Calificación y Promoción vigente para los establecimientos de Enseñanza Media.
- 12.- Planta Funcional
- Rector de primera.
- Director de estudios de primera.
- Director de alemán de primera.
- Vicedirector de alemán de primera.
- Secretario de primera.
- Prosecretario de primera.
- Jefe de Preceptores de primera.
- 10 Preceptores.
- Bibliotecario.
- 2 Ayudantes de Biblioteca.
- mf*  
*fl*  
*fl*  
*Xf* *fl*



## Ministerio de Educación y Justicia

Encargado del Gabinete Audiovisual.

Ayudante del Gabinete Audiovisual.

Psicopedagogo.

Jefe Departamento Lingüístico.

Jefe Departamento Científico.

Jefe Departamento Humanístico.

Jefe Departamento de Educación Estética.

Jefe Departamento de Educación Física.

Jefe Laboratorio de Computación.

### 6 Ayudantes de clases prácticas.

Especificación de las funciones técnico-docentes y administrativas. (Se enuncian en relación con el organigrama que se agrega).

#### Comisión Directiva.

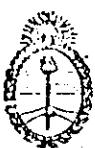
- Cumple y hace cumplir las normas legales vigentes de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.
- Se instruye de las necesidades y expectativas de la comunidad de padres, de los cuales es representante, y realiza las tareas de su representación.
- Por consulta del Rector-Director designa titulares de cargos.
- Actúa en armonía, comunicación y unidad de criterio con el Rector y el Director.
- Es responsable, en última instancia, de la estructura, funcionamiento y orientación del Instituto Escolar Goethe.

#### Rector.

Es la autoridad máxima de la Institución. Ejerce la función de coordinación, control y supervisión de los aspectos técnico-pedagógicos y administrativos que competen a la institución.

- Representa al Colegio ante las autoridades del Ministerio de Educación y Justicia y ante la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada.
- Transmite y hace cumplir las resoluciones emanadas del Ministerio.

*Ver  
A  
1  
M  
P*



## Ministerio de Educación y Justicia

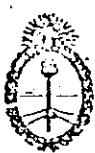
- Firma la documentación oficial.
- Es el responsable de la programación y evaluación, los aspectos pedagógicos, didácticos y disciplinarios.
- Supervisa, evalúa y coordina las tareas del personal docente y no - docente.
- Evalúa la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Observa clases para verificar, orientar y reajustar la tarea de los docentes y el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
- Atiende las consultas de alumnos, padres y docentes.
- Selecciona al personal docente antes de proponer su nombramiento a la Comisión Directiva.
- Convoca las reuniones de Departamento por áreas curriculares.
- Convoca y preside las reuniones de padres y profesores.
- Promueve la integración de los docentes.

### Director de Estudios.

- Comunica las directivas dadas por el rector.
- Lleva a cabo las tareas de coordinación y asesoramiento pedagógico-didáctico encomendadas por el Rector.
- Observa clases y realiza los informes de las mismas.
- Supervisa el proceso y el nivel de aprendizaje logrado en las asignaturas.
- Controla la realización y registra, en los libros de Actas, las reuniones de Departamentos por áreas curriculares.
- Supervisa la confección del libro de temas.
- Participa en la selección del personal que ingresa, en la calificación y formación del cuerpo docente.

### Director de Alemán.

- Ejerce funciones de coordinación y asesoramiento pedagógico de las actividades escolares y extraescolares desarrolladas en idioma alemán.
- Organiza y controla en forma permanente y directa todas las realizaciones del personal encargado de impartir la enseñanza de las asignaturas en idioma alemán.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Organiza, coordina y controla las actividades administrativas de la sección a su cargo.

### Vicedirector de Alemán.

- Realiza las tareas de asistencia docente que le encomienda el Director.
- Comunica las directivas dadas por el Director.
- Participa en la selección del personal que ingresa, en la calificación y formación del personal docente.

### Cuerpo docente.

Está integrado por profesores, secretario, prosecretario, encargado de Gabinete Psicopedagógico, ayudantes de clases prácticas, bibliotecario, ayudantes de biblioteca, auxiliar de gabinete audiovisual, jefe de preceptores y preceptores.

### El Secretario.

- El secretario y sus auxiliares cumplen las disposiciones establecidas en la reglamentación oficial vigente.
- Mantiene al día la documentación de alumnos y profesores.
- Tiene al día los Libros y Registros oficiales.
- Refrenda la firma del rector o del director en los certificados y notas.

### El Jefe de Preceptores.

Es el responsable de la organización, coordinación y control de las tareas que desempeñan los preceptores.

### Preceptores.

- Tienen a su cargo el mantenimiento del orden, corrección y disciplina de los alumnos.
- Controlan y registran la asistencia y puntualidad de los alumnos, informando a la superioridad cuando se producen inasistencias reiteradas.
- Comunican al Jefe los actos de indisciplina o cualquier situación anormal que observen.
- Orientan los alumnos en el cumplimiento de sus obligaciones escolares.
- Controlan que los alumnos cumplan las disposiciones del Reglamento del Colegio en cuanto a uniforme y presentación personal.



## Ministerio de Educación y Justicia

- Están a disposición de la rectoría para tareas auxiliares cuando su colaboración sea requerida.

### Bibliotecario.

- Es el responsable de la organización, orden y control de la biblioteca y de la eficacia del sistema de préstamos de los libros.
- Mantiene el material bibliográfico y cartográfico ordenado y conservado.
- Registra, clasifica y cataloga el material bibliográfico, manteniendo al día los ficheros.
- Orienta a alumnos y profesores en la selección de material bibliográfico.

### Ayudante de biblioteca.

- Colabora en las tareas específicas de la biblioteca y en el mantenimiento del material bibliográfico y cartográfico.

### Ayudante de clases prácticas.

- Orienta y vigila a los alumnos en el uso y conservación de aparatos y materiales propios de los gabinetes.
- Confecciona y mantiene al día el catálogo de los instrumentos y el material de los gabinetes.
- Es el responsable del mantenimiento del instrumental de laboratorio.
- Colabora con los profesores y cumple con las tareas que le encomiendan.

### Auxiliar del Gabinete-Audiovisual.

- Es el responsable del uso y conservación del material audiovisual, su actualización y utilización.
- Tiene debidamente ordenado el material.
- Se ocupa de la búsqueda, entrega y devolución de material audiovisual.
- Sugiere a la Rectoría las adquisiciones y reposiciones necesarias.

### Encargado del Gabinete Psicopedagógico.

- Se ocupa de la detección, seguimiento y derivación de los alumnos que presentan distintos tipos de dificultades en su conducta o en su aprendizaje.



## Ministerio de Educación y Justicia

### Jefes de departamentos.

- Organizan, controlan y son responsables frente a la Rectoría de los criterios básicos de la planificación de las asignaturas del área y de las actividades programáticas y extra-programáticas.
- Convocan reuniones de departamento según exigencias de la programación global de la enseñanza.
- Asesoran a los profesores del área.
- Establecen con la participación de los profesores en el área de su responsabilidad:
  - las articulaciones y coordinaciones de las disciplinas curriculares.
  - los criterios para la selección de:
    - estructuras conceptuales.
    - metodologías y técnicas.
    - vocabularios y simbologías específicas.
    - selección de bibliografía general y específica.

### Profesores.

- Poseen el título habilitante de la especialidad que dictan.
  - Tienen condiciones pedagógicas, capacidad didáctica y habilidad para la conducción de los alumnos, tanto individual como grupalmente.
  - Son responsables del orden, corrección y disciplina de los alumnos a su cargo.
  - Asisten a las reuniones de Departamento, Generales o de Consulta a las que se los convoca.
  - Establecen relaciones con los padres de los alumnos en las reuniones generales de padres y en casos especiales individuales.
  - Cumplen las directivas de la Rectoría en todo lo relacionado con el desempeño de sus funciones.
  - Conocen y colaboran con los fines y objetivos del Colegio.
  - Cumplen con todas las obligaciones administrativas y técnicas oficiales.
- AB  
g  
J  
Y/10*



321

# Ministerio de Educación y Justicia

## Organigrama de la planta funcional.

